



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	3
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014	5
BALANCES DE SITUACIÓN	5
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES	9
1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES	11
2. PLAN DE PENSIONES EMPLEADOS DE TELEFÓNICA	12
3. PROMOTOR DEL PLAN DE PENSIONES	12
4. BASES DE PRESENTACIÓN	14
5. RESULTADOS	15
6. NORMAS DE VALORACIÓN	15
7. INVERSIONES FINANCIERAS	21
8. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	24
9. TESORERÍA	24
10. CUENTAS DE ORDEN	25
11. COMISIONES Y GASTOS	27
12. GASTOS E INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS Y RESULTADOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	28
13. CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN	29
14. APORTACIONES	30
15. PRESTACIONES	30
16. SITUACIÓN FISCAL	30
17. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS	31
18. PAGO APLAZADO A PROVEEDORES	34
19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	34
ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	35
ANEXO II. DETALLE DE LA CARTERA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	41
INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014	47
I. EVOLUCIÓN DEL PLAN DE PENSIONES	49
II. MODALIDADES DE PRESTACIÓN	49
III. EVOLUCIÓN DEL FONDO	49
IV. EVOLUCIÓN DEL FONDO Y DE LA ENTIDAD GESTORA	52
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES	58
NOTAS	60



CARTA DE LA PRESIDENTA

Estimados partícipes y beneficiarios:

La Comisión de Control, en el pleno celebrado el día 26 de marzo de 2015, ha aprobado por unanimidad las Cuentas Anuales de nuestro Fondo correspondientes al ejercicio 2014, previa su formulación por la Entidad Gestora y emisión del preceptivo Informe de Auditoría de Cuentas en sentido **FAVORABLE**, cuyo contenido os remitimos con este envío.

El año 2014 se ha caracterizado por rentabilidades positivas en la mayoría de los activos de riesgo. Los bancos centrales han seguido implementando políticas expansivas que buscan la reflación de activos como camino hacia la prosperidad, creando un entorno de liquidez global favorable al riesgo, mediante políticas monetarias ultra laxas cada vez más generalizadas.

Desde el punto de vista macroeconómico, el año 2014 ha sido un año de moderado crecimiento económico global y de inflaciones a la baja. Frente a la fortaleza de EEUU, Europa ha mostrado cierta debilidad relativa. España ha continuado la senda de la recuperación con previsiones de crecimiento, Japón ha conseguido consolidar la salida de la deflación aunque con cierta volatilidad en las cifras de crecimiento y China sigue inmersa en un proceso de cambio de modelo de crecimiento con ciertas tensiones financieras, al tiempo que los países productores de petróleo se han visto impactados negativamente por la fuerte caída del precio del crudo.

En lo relativo a los activos de renta fija, 2014 ha sido un año de rentabilidades globales positivas. En Estados Unidos el mercado sigue descontando subida de tipos del año 2015, de manera lenta y gradual. Este factor, unido a la moderación de la inflación, permitió que la Renta Fija del Gobierno Americano se revalorizara (+5.9%). En Europa, donde la política monetaria sigue teniendo un sesgo bajista, las subidas fueron muy fuertes (Gobierno Alemán +10.2%). La Renta Fija España se vio beneficiada de una forma especial (+16.4%), y la prima de riesgo española bajó 114 p.b. en el año.

En lo que respecta a renta variable, ha sido un año moderadamente positivo, con la excepción de los países emergentes que acabaron el año con rentabilidades negativas.

En este contexto, el plan de pensiones ha alcanzado una rentabilidad en el año 2014 del 5,84%, que cumple con nuestro objetivo (IPC europeo + 3%) y deja la rentabilidad anualizada en el 4,75%. Desde la Comisión de Control valoramos positivamente el resultado obtenido, y más si cabe en un año con mucha volatilidad en los mercados y con los tipos de interés a niveles bajísimos.



En el 2014, se ha realizado, en cumplimiento de lo establecido en nuestra Política de Inversión, valoración independiente de la integración de los criterios Ambientales, Sociales y de buen Gobierno (ASG) en la cartera por medio de la asignación de un rating y con el apoyo de una herramienta externa de análisis. Entre las conclusiones del estudio cabe señalar que a cierre de año, el grado de cobertura total de la cartera del fondo es del 80,01%. Se resalta que el nivel de cobertura es alto ya que la entidad gestora ha proporcionado para el análisis, los activos subyacentes que forman parte de la cartera de las I.I.C. Señalar, además, que la Comisión de Control ha ejercido durante el ejercicio 2014 los derechos políticos inherentes a la tenencia de acciones de sociedades españolas cotizadas y ha votado en las Juntas de Accionistas respectivas conforme a los criterios de buen gobierno corporativo contenidos en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para finalizar el balance del ejercicio 2014 facilitamos las grandes magnitudes de nuestro plan de pensiones (Datos a 31/12/2014):

- **Nº Total de Partícipes:** 32.089
- **Nº de Beneficiarios (cobrando prestación):** 12.911
- **Patrimonio del Fondo (incluidas las provisiones matemáticas):** 2.890.447.434 €.
- **Rentabilidad desde el inicio:** 4,75%; 5 años: 2,74%; 3 años: 6,31%; 1 año: 5,84%
- **Inflación española:** -1%
- **Inflación Europea:** -0,2%.

Belén Gómez González
Presidenta



EMPLEADOS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA FONDO DE PENSIONES

BALANCES DE SITUACIÓN

a 31 de Diciembre de 2014 y a 31 de Diciembre de 2013
(Importes expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Inversiones financieras (Nota 7)	2.409.089.502,18	2.522.757.611,11
Instrumentos de patrimonio	1.198.110.760,56	1.140.073.938,69
Desembolsos pendientes (a deducir)	(140.344,00)	(245.598,00)
Valores representativos de deuda	1.076.423.933,76	1.338.708.689,21
Intereses de valores representativos de deuda	5.746.016,75	16.104.556,99
Depósitos y Fianzas Recibidos	31.886.123,12	42.197.216,73
Derivados	-	(135.893,39)
Revalorización de inversiones financieras	183.977.358,95	114.633.260,79
Minusvalías de inversiones financieras	(86.914.346,96)	(128.578.559,91)
Derechos de reembolso por provisión matemática	3.545.641,69	3.789.697,47
Deudores	15.423.621,01	42.231.077,63
Deudores por aportaciones	19.217,34	19.217,34
Deudores varios	3.000.882,51	2.231.823,61
Administraciones Públicas (Nota 8)	12.403.521,16	39.980.036,68
Provisiones (a deducir)	-	-
Tesorería (Nota 9)	473.726.065,57	301.140.107,16
Bancos e instituciones de crédito	473.726.065,57	301.140.107,16
Activos del mercado monetario	-	-
TOTAL ACTIVO	2.901.784.830,45	2.869.918.493,37
CUENTAS DE ORDEN (Nota 10)	533.347.827,75	1.428.473.950,08
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2013
PATRIMONIO NETO		
Cuenta de posición del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica (Nota 13)	2.890.447.434,67	2.867.562.174,00
PASIVO		
Acreeedores	11.324.642,30	2.343.565,89
Por prestaciones	20.473,09	20.473,09
Acreeedores por movilizaciones	-	-
Por devolución de exceso de aportaciones	8.890,47	8.890,47
Entidad gestora	805.077,60	798.183,25
Entidad depositaria	65.360,08	65.144,67
Acreeedores por servicios profesionales	67.050,36	135.260,05
Administraciones Públicas (Nota 8)	2.302.158,53	1.305.351,10
Otras deudas	8.055.632,17	10.263,26
Ajustes por periodificación	12.753,48	12.753,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.901.784.830,45	2.869.918.493,37
CUENTAS DE ORDEN (Nota 10)	533.347.827,75	1.428.473.950,08

Las Notas 1 a 19 y el Anexo I de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Balance.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a 31 de Diciembre de 2014 y a 31 de Diciembre de 2013
(Importes expresados en euros)

	2014	2013
Ingresos propios del fondo	44.019.181,45	49.599.260,62
Ingresos de las inversiones financieras (Nota 12)	44.011.946,14	48.581.193,67
Otros ingresos	7.235,31	1.018.066,95
Gastos de explotación propios del fondo	(1.482.514,63)	(2.525.963,09)
Gastos de las inversiones financieras (Nota 12)	(1.477.628,18)	(2.504.671,95)
Otros gastos	(4.886,45)	(21.291,14)
Otros gastos de explotación	(10.602.072,45)	(10.622.499,36)
Comisiones Entidad Gestora	(9.437.502,05)	(9.473.257,98)
Comisiones Entidad Depositaria	(768.029,22)	(770.139,96)
Servicios exteriores	(45.689,25)	(51.931,53)
Gastos de la Comisión de Control	(350.851,93)	(327.169,89)
Otros gastos	-	-
Resultados de enajenación de inversiones	17.114.267,37	141.214.325,07
Resultados por enajenación de inversiones financieras (Nota 12)	17.114.267,37	141.214.325,07
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	111.008.311,11	(56.293.140,18)
Variación de valor de inversiones financieras (Nota 7)	111.008.311,11	(56.293.140,18)
Diferencias de cambio	2.708.196,58	(2.162.184,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO	162.765.369,43	119.209.798,45

Las Notas 1 a 19 y el Anexo I de la Memoria adjunta forman parte integrante de esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

a 31 de Diciembre de 2014 y a 31 de Diciembre de 2013

(Importes expresados en euros)

EMPLEADOS DE TELEFÓNICA	2014	2013
A) SALDO INICIAL	2.867.562.174,00	2.900.583.303,88
B) ENTRADAS	221.189.423,95	159.691.661,24
Aportaciones y movilización de derechos consolidados		
Aportaciones del Promotor	35.546.089,10	19.916.984,13
Aportaciones de partícipes	20.967.660,72	18.228.163,31
Devolución de Aportaciones	(8.255,48)	(9.564,83)
Derechos procedentes de otros Planes	1.736.992,80	2.219.774,65
Prestaciones a cargo de Aseguradores	425.623,16	457.076,84
Provisión Matemática a cargo de Aseguradores		
+ al cierre del año	3.545.641,69	3.789.697,47
- al cierre del año	(3.789.697,47)	(4.120.268,78)
Resultados del Fondo imputados al Plan		
Beneficios del Fondo imputados al Plan	162.765.369,43	119.209.798,45
C) SALIDAS	198.304.163,28	192.712.791,12
Prestaciones y movilización de derechos consolidados		
Prestaciones	131.500.609,86	122.580.474,42
Traslado de derechos a otros Planes	66.614.905,36	69.916.923,13
Primas de seguro	105.974,58	215.393,57
Gastos Propios del Plan		
Gastos por Servicios Profesionales	82.673,48	-
Resultados del Fondo imputados al Plan		
Pérdidas del Fondo imputados al Plan	-	-
D) SALDO FINAL (A + B - C)	2.890.447.434,67	2.867.562.174,00

Las Notas 1 a 19 y el Anexo I de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

a 31 de Diciembre de 2014 y a 31 de Diciembre de 2013
(Importes expresados en euros)

	2014	2013
Resultado del ejercicio	162.765.369,43	119.209.748,45
Ajustes del resultado	(172.494.655,34)	(127.972.194,08)
Comisiones de la entidad gestora (+)	805.077,60	798.183,25
Comisiones de la entidad depositaria (+)	65.360,08	65.144,67
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros (+/-)	(17.114.267,37)	(141.214.325,07)
Ingresos financieros (-)	(44.011.946,14)	(48.581.193,67)
Gastos financieros (+)	1.477.628,18	2.504.671,95
Diferencias de cambio (+/-)	(2.708.196,58)	2.162.148,61
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)	(111.008.311,11)	56.293.140,18
Otros ingresos y gastos (+/-)	-	-
Cambios en cuentas a cobrar y pagar	44.063.735,80	2.379.715,75
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	33.244.900,49	3.084.403,11
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.818.835,31	(704.687,36)
Otros activos y pasivos (+/-)	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	42.534.317,96	46.076.521,72
Cobros de dividendos (+)	21.288.732,20	20.574.647,49
Cobros de intereses (+)	22.723.213,94	28.006.546,18
Otros pagos (cobros) (-/+)	(1.477.628,18)	(2.504.671,95)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	76.868.767,85	36.693.841,84
Pagos por inversiones (-)	(3.177.902.976,26)	(3.856.681.032,13)
Instrumentos de patrimonio	(569.593.903,82)	(669.146.558,28)
Valores representativos de deuda	(1.877.719.197,37)	(1.609.178.196,84)
Depósitos bancarios	(104.032.521,29)	(274.855.886,73)
Derivados	(626.557.353,78)	(1.303.500.390,28)
Otras inversiones financieras	-	-
Cobros por desinversiones (+)	3.413.256.219,80	4.033.598.143,17
Instrumentos de patrimonio	509.091.588,08	799.015.790,46
Valores representativos de deuda	2.166.581.699,74	1.558.825.190,93
Depósitos bancarios	114.343.614,90	293.575.463,19
Derivados	623.239.317,08	1.382.181.698,59
Otras inversiones financieras	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	235.353.243,54	176.917.111,04
Aportaciones, prestaciones, movilizaciones	(139.553.379,50)	(151.900.357,02)
Aportaciones (+)	56.505.494,34	38.135.582,61
Prestaciones (-)	(131.180.961,28)	(122.338.791,15)
Movilizaciones (+/-)	(64.877.912,56)	(67.697.148,48)
Resultados propios del plan	(82.673,48)	-
Gastos propios del Plan (-)	(82.673,48)	-
Ingresos propios del Plan (+)	-	-
Otras entradas y salidas (+/-)	-	-
Flujos de efectivo de las operaciones con partícipes	(139.636.052,98)	(151.900.357,02)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	172.585.958,41	64.710.595,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	301.140.107,16	236.429.511,30
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	473.726.065,57	301.140.107,16

Las Notas 1 a 19 y el Anexo I de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo.



EMPLEADOS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA FONDO DE PENSIONES

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



EMPLEADOS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA FONDO DE PENSIONES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Importes expresados en euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

"Empleados de Telefónica de España, Fondo de Pensiones", fue constituido, con la denominación de "Antares 2, Fondo de Pensiones", mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Hispán Contreras el 14 de Noviembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 443 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, Folio 20, Hoja M-8522, Inscripción 1ª. Los acuerdos de cambio de denominación, por el que actualmente ostenta, fueron elevados a público mediante Escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Antonio Luis Reina Gutiérrez, el día 27 de diciembre de 2001, con el número 644 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 443, libro 0, folio 34, sección 8ª, hoja M-8522, inscripción 21ª.

Este Fondo se rige por sus Normas de Funcionamiento, por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, su texto reglamentario y por cuantas disposiciones normativas de cualquier rango que, actualmente o en el futuro, puedan serle de aplicación.

La Entidad Gestora del Fondo es Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., tiene su domicilio social en la calle Pedro Teixeira, 8 de Madrid y se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones con el número G-0162.

La Entidad Depositaria es Banco Depositario BBVA, S.A., que se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Fondos de Pensiones con el número D-0164.

"Empleados de Telefónica de España, Fondo de Pensiones" es un Fondo "uni-plan", en el que se encuentra integrado exclusivamente el "Plan de Pensiones Empleados de Telefónica"; por lo tanto, la Comisión de Control del Plan de Pensiones ejerce las funciones de Comisión de Control del Fondo. A fecha 31 de diciembre de 2014 la Comisión de Control del Plan de Pensiones Empleados de Telefónica está integrada por los siguientes miembros:

Vocales representantes de los Partícipes y Beneficiarios:

- D. Adrián Martínez Marcelino (Presidente)
- Dª Belén Gómez González (Vicepresidente)
- D. Santiago Ferreira Marqués
- D. Tomás Rodríguez Núñez
- D. Vicente González Vega
- D. José Luis Feliz Santos Juanes
- D. José Manuel Esteban Hernández
- D. Francisco Navajas Doncel



D^a Mónica Pérez Sánchez
D. Celestino Anta Ramos

Vocales representantes del Promotor:

D. Arturo Sánchez Cabello (Secretario)
D. Casiano Gómez María
D. Alberto Martínez de Silva
D^a M^a Pilar Fernández Aponte

2. PLAN DE PENSIONES EMPLEADOS DE TELEFÓNICA

El Plan de Pensiones Empleados de Telefónica se configura como una Institución de Previsión Social de carácter privado, voluntario, complementario e independiente de la Seguridad Social Pública. El Plan de Pensiones es del sistema de empleo y de aportación definida, con aportaciones obligatorias del Promotor del Plan, Telefónica de España, S.A.U. y de los partícipes.

A 31 de diciembre de 2014, el número de partícipes y beneficiarios es de 32.089 y 12.911, respectivamente. A 31 de diciembre de 2013, el número de partícipes y beneficiarios era de 33.593 y 12.941, respectivamente.

La revisión financiera y actuarial que, con carácter anual, establece el Reglamento del Plan de Pensiones ha sido favorable para el ejercicio 2013, encontrándose a la fecha, pendiente de revisión el ejercicio 2014. Dicha revisión pendiente se espera siga siendo favorable como las efectuadas anteriormente.

3. PROMOTOR DEL PLAN DE PENSIONES

El Promotor del Plan de Pensiones Empleados de Telefónica es Telefónica de España, S.A.U.

Las obligaciones que el Promotor tiene asumidas con respecto al Plan de Pensiones son las siguientes:

- a) Telefónica de España, S.A.U. se compromete a realizar las aportaciones ordinarias obligatorias que consisten en un 6,87% del salario regulador de cada partícipe, siempre que esté incorporado a Telefónica de España antes del 1 de julio de 1992, y de un 4,51% del salario regulador del partícipe que se haya incorporado a la empresa con posterioridad al 30 de junio de 1992.

El salario regulador, a los efectos del cálculo de estas aportaciones, se define como el formado por el sueldo base, bienios y demás retribuciones de carácter fijo vigentes en cada momento. Estas aportaciones se devengan mensualmente y son exigibles en cada una de las pagas que se abonen en Telefónica de España debiendo realizarse su abono al Fondo de Pensiones en los cinco primeros días del mes siguiente al que hayan sido exigibles.

- b) Por otro lado, Telefónica se compromete a realizar aportaciones obligatorias extraordinarias que tienen como finalidad la de equiparar en sus derechos consolidados por servicios pasados a los partícipes a quienes les pueden ser reconocidos (por haber ingresado en la empresa con anterioridad al 29 de junio de 1987) y los trabajadores a quienes no se les puede reconocer por haberse incorporado con posterioridad a dicha fecha.



Estas aportaciones obligatorias extraordinarias constituyen aportaciones sujetas a los límites financiero y fiscal de la legislación de Planes y Fondos de Pensiones y para tener derecho a ellas los trabajadores han tenido que ratificar su incorporación al Plan de Pensiones antes del 1 de Julio de 1993 (Disposición Transitoria 1ª del Reglamento del Plan).

Además del régimen de aportaciones indicado y como consecuencia de la operación societaria de fusión por absorción por virtud de la cual, la plantilla de Telefónica Data España S.A. y Terra Networks España S.A., empresas del Grupo Telefónica que pasaron a integrar la plantilla de Telefónica de España, S.A.U. con efectividad del 1 de Julio de 2006, se procedió a la integración de todos los partícipes en un único plan de pensiones junto con sus derechos consolidados y también a los beneficiarios con sus derechos económicos.

Dicha integración fue aprobada por la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica y la movilización de derechos económicos quedó materializada con fecha 15 de noviembre de 2006.

El régimen de contribuciones obligatorias ordinarias del Promotor para estos empleados consistirá en las siguientes:

- Para el caso de los empleados procedentes de Telefónica Data España, S.A.U. consistirán en un 6,87% del salario fijo bruto anual de cada uno de los partícipes hasta alcanzar el límite máximo anual que la Ley establezca en cada momento.
- Para el caso de los empleados de Telefónica Data España que a su vez fueran provenientes de “Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.” con fecha de efecto 1-5-2006, se mantienen los mismo porcentajes de aportaciones obligatorias del promotor que tuvieron establecidas a esa fecha en el Plan de Pensiones Empleados de Telefónica Soluciones. No obstante, para aquellos empleados que previamente provenían de “Telefónica Procesos y Tecnología de la Información” (TPTI), la aportación obligatoria del promotor consistirá en un porcentaje del 4,51% de su salario bruto anual.
Nota: Estos porcentajes fueron reconocidos en el momento de su integración en el Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica de España.
- Para el caso de los empleados procedentes de Terra Networks España, S.A.U., las aportaciones del promotor consistirán en un porcentaje fijo desde el 2011, del 4,51%, del salario fijo bruto anual de cada uno de los partícipes hasta alcanzar el límite máximo anual que la Ley establezca en cada momento.
 - Para el caso de empleados procedentes de TERRA Networks España, S.A.U. que a su vez fueran provenientes de alguna empresa del Grupo Telefónica en la que el porcentaje de aportaciones obligatorias del promotor fuera superior al 3% del salario bruto anual, éste se mantendrá, consistiendo las aportaciones obligatorias en un porcentaje del salario fijo bruto anual igual al que el promotor del plan de la empresa del Grupo viniera efectuando a su favor.
Nota: Estos porcentajes fueron reconocidos en el momento de su integración en el Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica de España.

En reunión ordinaria de la Comisión de Control de fecha 3 de abril de 2013 se ratifica el Acuerdo adoptado en la Comisión de Negociación Permanente de Telefónica de España S.A.U., regulada en la cláusula 13.2 del Convenio Colectivo 2011-2013 en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2013, en lo referente a los aspectos que afectan al Plan de Pensiones. Dicho acuerdo de prórroga introduce una nueva cláusula 16 relativa al Plan de Pensiones, mediante la que: “Se acuer-



da la suspensión de las aportaciones obligatorias del Plan de Pensiones tanto imputadas al Promotor como las obligatorias del partícipe desde el 1 de abril de 2013 hasta el 30 de junio de 2014". Modificando así el régimen de aportaciones obligatorias contenido en los Acuerdos de Previsión Social de 1992.

El citado acuerdo contempla que: "Asimismo, ambas partes se comprometen a realizar las actuaciones necesarias para la adaptación de las Especificaciones del Reglamento del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica, así como para establecer los procedimientos oportunos de manera que aquellos partícipes que voluntariamente quieran incrementar sus aportaciones voluntarias puedan efectuarlo.

En julio de 2014 y una vez cumplidos los acuerdos adoptados en la cláusula 13.2 del Convenio Colectivo, se retomaron las aportaciones obligatorias tanto del Promotor como del Partícipe en los términos recogidos reglamentariamente.

Como consecuencia del proceso de fusión por absorción de Telefónica Soluciones Sectoriales S.A. por parte de Telefónica de España S.A.U., esta empresa ha quedado subrogada desde el día 25 de septiembre de 2013, en la posición de Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. como promotor del Plan de Pensiones de Empleados habiéndose producido la movilización de los derechos consolidados de los partícipes, así como los derechos económicos de los beneficiarios al Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica.

El régimen de aportaciones obligatorias de dichos partícipes, será el previsto en el artículo 22 apartado 2.1.5. del Reglamento del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica establecido para los casos de integración de otros planes de pensiones de manera que, para las contribuciones obligatorias del promotor tendrán el mismo régimen de aportación que los empleados ingresados con posterioridad al 30-6-1992 –esto es del porcentaje del 4,51% del salario regulador- y para las aportaciones obligatorias de los partícipes será del 2,2%. Todo ello, una vez se reanuden dichas aportaciones en los términos acordados en el oportuno acuerdo adoptado en negociación colectiva mencionado en los párrafos anteriores.

4. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables del Fondo y, en cumplimiento del artículo 98.1 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, son formuladas por los administradores de la entidad gestora, aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones vigentes.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Fondo de acuerdo con la legislación mercantil vigente, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, así como con lo dispuesto en la Orden EHA/251/2009, de 6 de febrero, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de los fondos de pensiones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios



en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que fueron aprobadas por la Comisión de Control del fondo de fecha 26 de marzo de 2014. Con motivo de la adopción de nuevos criterios de parametrización de determinadas partidas en el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2014 y, al único efecto de su comparabilidad con el del ejercicio 2013, se ha procedido a realizar una nueva presentación de este último, lo que ha supuesto un movimiento con efecto neutro en dicho estado, sin que afecte en modo alguno a la cuenta de posición y al patrimonio del fondo.

c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas, siendo los más significativos los descritos en la Nota 6. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

d) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

e) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los administradores de la entidad gestora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que el valor liquidativo del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

5. RESULTADOS

Los resultados del ejercicio tienen entrada en la cuenta de posición del Plan, incrementando o disminuyendo su saldo al cierre de cada ejercicio según corresponda.

6. NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados son los siguientes:



a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos por dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que nazca el derecho a recibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

b) Instrumentos Financieros

Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, los fondos de pensiones dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Préstamos y partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las



correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**

- Los activos financieros integrantes de la cartera de los fondos de pensiones se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de valores representativos de deuda» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
 - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independen-



cia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (5) Depósitos en entidades de crédito y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.
- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de fondos de pensiones relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

• Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Durante el ejercicio se han cobrado 8.042.021,65 euros en concepto de “cobro a cuenta” de la liquidación del Fondo de Inversión Inmobiliaria, Segurfondo Inversión. Hasta que dicho proceso culmine, la contrapartida del ingreso aparece contabilizada en el epígrafe “otras deudas” del Pasivo del Balance.



Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

c) Contabilización de las operaciones

c.1) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de su contratación para los instrumentos derivados, los instrumentos de patrimonio, los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

c.2) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido, respectivamente. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance, dentro de la cuenta “Depósitos y Fianzas Constituidos”.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas, de contratos de derivados con liquidación diaria se registran, en “Resultados por enajenación de inversiones financieras”, registrándose en “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, los movimientos del resto de contratos de derivados.

c.3) Opciones, Forwards de divisa y warrants

Las opciones, forwards de divisa y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. El coste de las opciones compradas y vendidas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de contratación de la operación. Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por enajenación de inversiones financieras” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance.



c.4) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en la nota 6 (b) se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en la nota 6 sobre registro y valoración de pasivos financieros.

d) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 6 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Impuesto sobre Sociedades

Según lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 1/2002, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, los fondos de pensiones estarán sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero. No se ha dotado por tanto, provisión alguna por este concepto.

g) Valor de la Participación

Diariamente se calcula el valor de la unidad de cuenta o participación en el Fondo, dividiendo el patrimonio del Fondo entre el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación. A estos efectos, para determinar el patrimonio, se efectúa una periodificación diaria de ingresos y gastos.



7. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 el desglose por categoría de los activos financieros del Fondo es el siguiente:

2014				
	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/Minusvalía	Intereses devengados
Valores representativos de deuda				
Deuda del Estado	852.792.198,76	876.212.613,03	23.420.414,27	3.439.252,92
Deuda privada euro	223.631.735,00	227.445.103,53	3.813.368,53	2.306.763,83
Deuda privada otras divisas	-	-	-	-
	1.076.423.933,76	1.103.657.716,56	27.233.782,80	5.746.016,75
Instrumentos de patrimonio				
Acciones euro	180.945.594,54	159.664.388,77	(21.281.205,77)	-
Acciones otras divisas	11.113.000,81	14,59	(11.112.986,22)	-
Participaciones en fondos de inversión euros	805.769.282,76	897.364.480,01	91.595.197,25	-
Participaciones en fondos de inversión otras divisas	200.282.882,45	210.911.106,38	10.628.223,93	-
	1.198.110.760,56	1.267.939.989,75	69.829.229,19	-
Total Inversiones Financieras	2.274.534.694,32	2.371.597.706,31	97.063.011,99	5.746.016,75
2013				
	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/Minusvalía	Intereses devengados
Valores representativos de deuda				
Deuda del Estado	1.082.218.552,50	1.081.236.934,41	(981.618,09)	10.287.675,15
Deuda privada euro	213.767.030,12	218.330.332,44	4.563.302,32	5.435.070,23
Deuda privada otras divisas	42.723.106,59	42.601.535,62	(121.570,97)	381.811,61
	1.338.708.689,21	1.342.168.802,47	3.460.113,26	16.104.556,99
Instrumentos de patrimonio				
Acciones euro	166.021.670,04	157.913.457,63	(8.108.212,41)	-
Acciones otras divisas	11.113.000,81	12,86	(11.112.987,95)	-
Participaciones en fondos de inversión euros	612.701.293,34	648.413.055,82	35.711.762,48	-
Participaciones en fondos de inversión otras divisas	350.237.974,50	316.342.000,00	(33.895.974,50)	-
	1.140.073.938,69	1.122.668.526,31	(17.405.412,38)	-
Total Inversiones Financieras	2.478.782.627,90	2.464.837.328,78	(13.945.299,12)	16.104.556,99

A 31 de diciembre de 2014 existe un importe de 36.078,89 miles de euros exigible y pendiente de desembolso por inversiones realizadas en fondos de inversión. La totalidad de este importe corresponde al compromiso adquirido por el Fondo en inversiones de capital-riesgo.



La composición de los intereses de la cartera de valores a 31 de diciembre de 2014 y 2013 presenta el siguiente detalle (importes expresados en euros):

	2014	2013
Intereses de valores		
Devengados y no vencidos	5.746.016,75	16.104.556,99
Intereses devengados y no vencidos de		
Activos del mercado monetario (Nota 9)	-	-
	5.746.016,75	16.104.556,99

El detalle de los valores que componen las inversiones financieras se muestra en el Anexo I de esta memoria, que debe considerarse parte integrante de esta Nota 7.

La variación de las diferencias entre el valor de adquisición y de realización durante el ejercicio 2014 y 2013 presenta el siguiente detalle (importes expresados en euros):

	2013	Variación	2014
Revalorizaciones			
Plusvalías de cartera	114.633.260,79	69.344.098,16	183.977.358,95
Minusvalías			
Minusvalías de cartera	(128.578.559,91)	41.664.212,95	(86.914.346,96)
	2012	Variación	2013
Revalorizaciones			
Plusvalías de cartera	151.593.283,95	(36.960.023,16)	114.633.260,79
Minusvalías			
Minusvalías de cartera	(114.700.046,89)	(13.878.513,02)	(128.578.559,91)

La variación entre el valor de realización y el valor de adquisición de las opciones y los forwards de divisa al cierre del ejercicio 2013 provocaba una variación de -5.454.604,00 euros en el valor razonable de instrumentos financieros. En 2014 al no existir posiciones abiertas de opciones y forwards de divisa no se produce dicha variación.

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue (importes expresados en euros):

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores
Valores representativos de deuda	207.149.535,33	213.961.236,27	84.611.478,66	176.504.130,82	61.956.176,55	365.221.175,68	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión colectiva	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	207.149.535,33	213.961.236,27	84.611.478,66	176.504.130,82	61.956.176,55	365.221.175,68	



2013	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores
Valores representativos de deuda	376.023.659,99	291.268.828,30	382.355.126,21	8.422.060,27	-	300.203.684,69
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión colectiva	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	376.023.659,99	291.268.828,30	382.355.126,21	8.422.060,27	-	300.203.684,69

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 10.

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

2014	EUROS		
	USD	GBP	JPY
Valores representativos de deuda	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	14,59	-	-
Instituciones de inversión colectiva	201.086.375,01	8.128.774,07	1.695.957,30
TOTAL	201.086.389,60	8.128.774,07	1.695.957,30

2013	EUROS		
	USD	GBP	JPY
Valores representativos de deuda	-	42.601.535,62	-
Instrumentos de patrimonio	12,86	-	-
Instituciones de inversión colectiva	307.556.733,09	7.516.078,27	1.269.188,64
TOTAL	307.556.745,95	50.117.613,89	1.269.188,64

La divisa de los derivados se encuentra detallada en la nota 10.



8. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de los saldos de Administraciones Públicas es la siguiente (importes expresados en euros):

	2014		2013	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Retenciones del ejercicio anterior	7.870.135,40	-	5.388.363,15	-
Retenciones en dividendos y primas	2.392.014,80	-	3.284.259,99	-
Retenciones en intereses de valores	1.944.175,37	-	4.870.814,03	-
Retenciones en intereses de cuentas corrientes	197.195,59	-	142.147,55	-
Retenciones practicadas por prestaciones	-	2.300.378,48	-	1.303.972,05
Retenciones por otros conceptos	-	1.780,05	-	1.379,05
Pago fraccionado del Impuesto sobre Sociedades	-	-	26.294.451,96	-
Totales	12.403.521,16	2.302.158,53	39.980.036,68	1.305.351,10

El “Pago fraccionado del Impuesto sobre Sociedades” respondía íntegramente al importe desembolsado por el Fondo en concepto de pago fraccionado mínimo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2012 en cumplimiento de lo establecido en el número cuatro del apartado primero del artículo 1 del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducían diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, según redacción dada al mismo por el apartado tres del artículo 26 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, con efecto temporal exclusivo para el período impositivo iniciado en 2012. El 15 de Enero de 2014 se recibió de la Agencia Tributaria la devolución de los 26.294.451,69 €.

9. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Cuentas en depositario	470.666.603,69	293.879.913,98
Otra cuentas de tesorería	3.020.421,81	7.288.466,74
	473.687.025,50	301.168.380,72
Intereses de cuenta corriente	38.675,17	37.160,31
Plusvalía/Minusvalías en moneda extranjera	364,90	(65.433,87)
	473.726.065,57	301.140.107,16
En euros	464.579.344,29	292.235.037,54
En moneda extranjera	9.146.721,28	8.905.069,62
	473.726.065,57	301.140.107,16



Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, por un importe de 38.675,17 y 37.160,31 euros respectivamente y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Los vencimientos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son inferiores al año.

El epígrafe Activos del mercado monetario recoge adquisiciones temporales de Deuda Pública con pacto de recompra en plazo inferior a 3 meses. Al 31 de diciembre de 2014 no existen en la cartera del Fondo de Pensiones.

Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2014 se recogen en el epígrafe Intereses de valores de renta fija del activo del balance (Nota 7).

10. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Contratos de Forward de Divisas	-	42.678.492,24
Contratos de futuros financieros	533.347.827,75	929.774.431,30
Contratos de opciones financieras		456.021.026,54
	533.347.827,75	1.428.473.950,08

Las anotaciones que dan lugar a estos saldos son consecuencia de las operaciones de cartera, de acuerdo a los criterios de valoración descritos en la Nota 6.

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de este epígrafe de las operaciones contratadas en mercados organizados/no organizados a efectos contables es como sigue (importes expresados en euros):

2014						
Posición	Nº de	Último	Nominal	Beneficio /	FUTUROS	
neta	Divisa	contratos	Comprometido	Pérdida		
CORTA	EUR	542	16/01/2015	55.524.106,00	278.588,00	FUTURO IBEX-35 PLUS VTO 16/01/2015
LARGA	USD	2.268	29/01/2015	21.834.724,26	1.044.132,14	FUTURO FTSE CHINA A50 29/01/2015
LARGA	KRW	20	12/03/2015	1.844.005,60	(38.652,90)	FUTURO KOSPI VTO 12/03/2015
LARGA	JPY	588	12/03/2015	57.052.619,53	291.872,02	FUTURO TOPIX VTO 12/03/15
LARGA	JPY	259	12/03/2015	25.130.320,51	68.518,15	FUTURO TOPIX VTO 12/03/15
LARGA	JPY	179	12/03/2015	17.368.059,35	(127.266,04)	FUTURO TOPIX VTO 12/03/15
CORTA	USD	16	16/03/2015	2.000.991,64	32.543,43	FUTURO S/ USD VTO 16/03/15 ALTURA
LARGA	USD	478	19/03/2015	202.678.950,86	6.036.168,49	FUTURO S&P 500 VTO 19/03/2015 ALTURA
LARGA	EUR	4.785	20/03/2015	149.914.050,00	5.671.210,23	FUTURO EURO STOXX 50 VTO 20/03/2015
			533.347.827,75			



2013						
Posición neta	Divisa	Nº de contratos	Último vencimiento	Nominal Comprometido	Beneficio / Pérdida	FUTUROS
CORTA	EUR	1.150	17/01/2014	113.498.100,00	(6.162.965,00)	FUTURO IBEX-35 PLUS VTO 17/01/2014
LARGA	EUR	139	17/01/2014	1.371.846,60	71.640,60	FUTURO MINI IBEX-35 VTO 17/01/2014
CORTA	USD	97	21/01/2014	983.930,26	25.003,49	FUTURO VIX VOLAT CBOE ALT VTO 21/01/2014
LARGA	USD	44	29/01/2014	1.923.330,44	(67.791,09)	FUTURO MINY GOLD COMEX ALT VTO 29/01/14
LARGA	EUR	23	06/03/2014	2.806.460,00	(29.440,00)	FUTURO S/BUXL 30 AÑOS VTO 06/03/2014
CORTA	EUR	6	06/03/2014	835.020,00	5.340,00	FUTURO S/BUND 10 AÑOS VTO 06/03/2014
CORTA	EUR	6	06/03/2014	835.020,00	6.780,00	FUTURO S/BUND 10 AÑOS VTO 06/03/2014
CORTA	EUR	13,00	06/03/2014	1.617.590,00	7.410,00	FUTURO S/BOBL 5 AÑOS VTO 06/03/2014
CORTA	EUR	28,00	06/03/2014	3.088.400,00	(560,00)	FUTURO S/SCHATZ 2 AÑOS VTO 06/03/2014
CORTA	EUR	13	06/03/2014	1.617.590,00	3.770,00	FUTURO S/BOBL 5 AÑOS VTO 06/03/2014
LARGA	KRW	320	13/03/2014	29.281.005,60	344.181,47	FUTURO KOSPI VTO 13/03/2014
LARGA	USD	1.209	17/03/2014	151.515.116,78	4.660,87	FUTURO S/ USD VTO 17/03/14 ALTURA
LARGA	USD	172	17/03/2014	21.555.500,49	170.166,88	FUTURO S/ USD VTO 17/03/14 ALTURA
LARGA	USD	1.624	20/03/2014	145.303.142,62	(3.279.647,19)	FUTURO S/TES USA 10 AÑOS 20/03/14 ALTURA
LARGA	USD	547	20/03/2014	183.072.490,34	6.054.252,58	FUTURO S&P 500 VTO 20/03/2014 ALTURA
LARGA	EUR	8.562	21/03/2014	266.106.960,00	12.026.630,42	FUTURO EURO STOXX 50 VTO 21/03/2014
CORTA	GBP	34	27/03/2014	4.362.928,17	14.045,75	FUTURO LONG GILT 10 A VTO 27/03/14 ALTURA
				929.774.431,30		

2013						
Posición neta	Divisa	Nº de contratos	Último vencimiento	Nominal Comprometido	Plusvalía / Minusvalía	OPCIÓN
CORTA	EUR	12.747	17/01/2014	366.476.250,00	(4.072.667,00)	OPC. PUT EUROSTOXX 2875 VTO 17/01/2014
CORTA	USD	689	18/01/2014	86.472.776,54	(626.672,64)	OPC. PUT SPX US 1725 VTO 18/01/2014
CORTA	EUR	96	17/01/2014	3.072.000,00	(6.720,00)	OPC. CALL EUROSTOXX 3200 VTO 17/01/2014
				456.021.026,54	(4.706.059,64)	

2013			
Último Vencimiento	Nominal Comprometido	Beneficio / Pérdida	Forward Divisa
19/03/2014	42.678.492,24	(748.544,36)	Forward Eur / Libra



11. COMISIONES Y GASTOS

La Comisión de Control del Fondo tiene suscritos sendos contratos con las Entidades Gestora y Depositaria, en los que se establecen las remuneraciones a percibir por cada una de ellas. Los porcentajes de comisión y base de aplicación han sido los siguientes:

a) Entidad Gestora

La comisión de entidad gestora conforme a lo establecido en contrato es del 0,329% anual sobre el Patrimonio del Fondo. La comisión es facturada mensualmente y se aplica sobre la semisuma de las cifras de patrimonio a principio y fin de cada mes. El contrato contempla la rebaja del porcentaje hasta el 0,315% cuando el patrimonio alcance los 2.704,55 millones de euros, en cuyo caso se aplica el 0,315% sobre el exceso de dicha cifra.

b) Entidad Depositaria

La comisión se calcula en función a un porcentaje anual sobre el patrimonio custodiado. Es facturada mensualmente y se aplica sobre el patrimonio medio del mes calculado en base a las cifras de patrimonio diarias, según la siguiente escala:

	Porcentaje
Hasta 1.202,02 millones de euros	0,05%
De 1.202,03 a 3.005,06 millones de euros	0,01%
De 3.005,07 millones de euros en adelante	0,007%

c) Honorarios de Auditoría

Los honorarios de los servicios de auditoría, para el ejercicio 2014, ascienden a 42.620,12 euros, incluyendo el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.



12. GASTOS E INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS Y RESULTADOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Los gastos e ingresos con origen en las inversiones financieras de los ejercicios 2014 y 2013 tienen el siguiente detalle:

	EUROS			
	2014		2013	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Operaciones por divisas	129,75	14.140,74	10,90	-
Comisiones por derivados	475.903,43	-	846.604,90	-
Dividendos	-	21.288.732,20	-	20.574.647,49
Intereses	84.424,49	22.709.073,20	140.770,29	28.006.546,18
Otros	917.170,51	-	1.517.285,86	-
Total	1.477.628,18	44.011.946,14	2.504.671,95	48.581.193,67

Los beneficios y pérdidas con origen en las inversiones financieras de los ejercicios 2014 y 2013 tienen el siguiente detalle:

	EUROS			
	2014		2013	
	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas	Beneficios
De instrumentos de patrimonio	21.391.249,13	16.028.864,04	14.932.948,28	22.278.664,02
De valores de renta fija	5.163.081,55	27.819.732,10	2.336.429,63	44.982.554,57
De participaciones en IIC	9.882.661,57	12.884.806,79	18.423.010,25	29.154.762,33
De futuros	568.608.310,43	571.152.094,90	1.071.424.101,22	1.170.882.395,59
De opciones	24.206.545,47	17.030.720,59	100.381.291,83	81.858.687,68
De operaciones a plazo	6.261.867,87	6.963.220,60	4.408.582,17	3.963.624,26
De divisa	-	748.544,37	-	-
Total	635.513.716,02	652.627.983,39	1.211.906.363,38	1.353.120.688,45



13. CUENTA DE POSICIÓN DEL PLAN

Todos los movimientos de la cuenta de posición se efectúan transformando las cuantías en unidades de cuenta (entradas) o, en sentido contrario, hallando el contravalor en euros de las unidades de cuenta (salidas), siempre según el valor de éstas en cada momento.

A 31 de diciembre la cuenta de posición del Plan se compone de:

	2014	2013
Total Unidades de Cuenta	172.836.585,50068	181.465.230,19295
Valor de la Unidad de Cuenta	16,703071197	15,781383979

El movimiento de la cuenta de posición del Plan durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente (importes expresados en euros):

EMPLEADOS DE TELEFÓNICA	2014	2013
A) SALDO INICIAL	2.867.562.174,00	2.900.583.303,88
B) ENTRADAS	221.189.423,95	159.691.661,24
Aportaciones y movilización de derechos consolidados		
Aportaciones del Promotor	35.546.089,10	19.916.984,13
Aportaciones de Partícipes	20.967.660,72	18.228.163,31
Devolución de Aportaciones	(8.255,48)	(9.564,83)
Derechos procedentes de otros Planes	1.736.992,80	2.219.774,65
Prestaciones a cargo de Aseguradores	425.623,16	457.076,84
Provisión Matemática a cargo de Aseguradores		
+ al cierre del año	3.545.641,69	3.789.697,47
- al cierre del año	(3.789.697,47)	(4.120.268,78)
Resultados del Fondo imputados al Plan		
Beneficios del Fondo imputados al Plan	162.765.369,43	119.209.798,45
C) SALIDAS	198.304.163,28	192.712.791,12
Prestaciones y movilización de derechos consolidados		
Prestaciones	131.500.609,86	122.580.474,42
Traslado de derechos a otros Planes	66.614.905,36	69.916.923,13
Primas de seguro	105.974,58	215.393,57
Gastos propios del Plan		
Gastos por Servicios Profesionales	82.673,48	-
Resultados del Fondo imputados al Plan		
Pérdidas del Fondo Imputados al Plan	-	-
D) SALDO FINAL (A + B - C)	2.890.447.434,67	2.867.562.174,00



14. APORTACIONES

El detalle de las aportaciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 integrándose en la cuenta de posición del Plan de Pensiones es el siguiente:

2014	EUROS		
	Promotor	Partícipes	Total
Aportaciones ordinarias	35.546.089,10	11.742.612,84	47.288.701,94
Aportaciones extraordinarias y voluntarias	-	9.225.047,88	9.225.047,88
Devoluciones	(4.678,06)	(3.577,42)	(8.255,48)
	35.541.411,04	20.964.083,30	56.505.494,34

2013	EUROS		
	Promotor	Partícipes	Total
Aportaciones ordinarias	19.914.732,36	6.164.131,77	26.078.864,13
Aportaciones extraordinarias y voluntarias	2.251,77	12.064.031,54	12.066.283,31
Devoluciones	(4.977,91)	(4.586,92)	(9.564,83)
	19.912.006,22	18.223.576,39	38.135.582,61

15. PRESTACIONES

El Reglamento del Plan de Pensiones Empleados de Telefónica prevé la posibilidad de percibir la prestación en forma de capital, en forma de renta o en forma mixta.

Las prestaciones satisfechas durante los ejercicios 2014 y 2013, en función al tipo de percepción, han sido las siguientes:

	Euros	
	2014	2013
Capital total	51.975.084,19	45.975.196,59
Capital con prestación mixta	51.869.223,57	47.628.301,51
Renta financiera	26.743.430,12	28.326.714,04
Renta Asegurada	425.623,16	457.076,84
Liquidez derechos consolidados	487.248,82	193.185,44
	131.500.609,86	122.580.474,42

16. SITUACIÓN FISCAL

El régimen fiscal aplicable a los Fondos de Pensiones está regulado por el Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre y por el vigente Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales están sujetos a inspección los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 para todos los impuestos aplicables. A continuación se exponen los aspectos más destacados:



a) Impuesto sobre el Valor Añadido

Están exentos los servicios prestados por las Entidades Gestora y Depositaria de los Fondos de Pensiones.

b) Impuesto sobre Sociedades

Los Fondos de Pensiones estarán sujetos a este impuesto, con un tipo de gravamen cero (Nota 6.f) teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos del capital mobiliario (Nota 8). Los Fondos de Pensiones deberán cumplir las obligaciones formales exigibles a los sujetos pasivos sometidos al régimen general.

c) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

La constitución, disolución y las modificaciones consistentes en aumentos y disminuciones de los Fondos de Pensiones estarán exentas de este impuesto.

d) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

En los pagos de prestaciones se practican las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que corresponden, según la tabla vigente en cada ejercicio.

Durante los ejercicios fiscales 2014 y 2013 se practicaron retenciones a cuenta del IRPF por valor de 13.349.343,94 y 11.381.640,65 euros, respectivamente.

No se aprecian contingencias fiscales que pudieran dar lugar a diferencias significativas, aunque existan supuestos de diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, en su caso.

17. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

17.1. Métodos de medición del riesgo inherente a las inversiones y procesos de gestión del control de los riesgos.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo podrían afectarle de manera adversa produciendo rentabilidades negativas. El conjunto de riesgos que asume el Fondo de Pensiones se procede a limitar y controlar, en función de las características de los mismos, de la siguiente manera:

- a. Riesgo de mercado. La pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, denominados factores de riesgo, se intentará controlar mediante la selección concreta de activos, diversificación y gestión de los mismos.
- b. Riesgo de tipo de cambio. En la medida que el pago de prestaciones se realiza en euros, la principal inversión debería ser en esta divisa, manteniendo un porcentaje limitado y gestionado en otras divisas. El riesgo de las variaciones derivadas de la evolución de los tipos de cambio en las que está



invertido el patrimonio del Fondo, se intenta controlar o limitar con las siguientes medidas:

- El riesgo de divisa asociado a la inversión será gestionado por la Entidad Gestora, pudiendo cubrirse eventualmente en su totalidad.
 - Como máximo se podrá invertir un 30% del patrimonio del fondo en activos no denominados en euros sin cobertura del riesgo de tipo de cambio.
- c. Riesgo de tipo de interés. Las inversiones en activos de renta fija conllevan un riesgo ante variaciones de tipo de interés, que se intentará controlar a través de la gestión de la duración modificada, conforme a la situación de mercado por la Entidad Gestora.
- d. Riesgo de crédito. El riesgo derivado del impago de intereses y/o principal de las emisiones existentes en cartera se intentará controlar limitando su exposición mediante los requisitos de calidad recogidos en la Política de Inversión del Fondo.
- e. Riesgo de liquidez.

Por un lado, la Entidad Gestora, en la selección de títulos tendrá en cuenta la liquidez del mismo, de forma que exista un volumen de emisión lo suficientemente representativo.

Por otro lado, en atención a las necesidades y características del Plan de Pensiones adscrito, la Entidad Gestora, establecerá un coeficiente de liquidez según las previsiones y los requerimientos de activos líquidos, las cuales contrastadas con las prestaciones, definirán el adecuado nivel de cobertura por parte del Fondo de Pensiones.

- f. Riesgo extrafinanciero. La Comisión de Control considera que la incorporación de criterios ASG en los procesos de análisis y adopción de decisiones en materia de inversiones, contribuye a identificar riesgos y oportunidades que pueden tener un impacto en el rendimiento de la cartera de inversión.

En aquellos casos en los que, la Comisión de Control o la entidad Gestora, hayan detectado infracciones en relación con el cumplimiento de los principios, directrices, recomendaciones y normativas de consenso nacional e internacional expuestas en el apartado anterior por parte de alguno de los emisores de activos en cartera; la Comisión de Control, o en su caso la Entidad Gestora, podrá establecer procesos de diálogo con el objeto de promover la RSE y mejorar el binomio rentabilidad riesgo de la cartera. En aquellos casos en los que estos procesos fracasen, la Comisión de Control podrá optar, si así lo estima conveniente, por la exclusión de este valor de su cartera.

- g. Existen otros riesgos (legal, de contrapartida, operacional) a los que pudiera estar expuesta la cartera del Fondo de Pensiones, y que en cada caso concreto, en los controles oportunos que se realicen posteriormente, se procederá a su estudio y valoración, sin poder determinar a priori medidas adicionales de control a las ya establecidas.



17.2. Cuantificación Riesgos

a) Riesgo de Mercado:

Por riesgo de mercado se entiende la probabilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos en:

- i. Tipos de Cambio
- ii. Tipos de Interés
- iii. Precios

Una gestión y control eficaz del riesgo de mercado requiere estimar el posible efecto negativo que puedan ocasionar cambios en las condiciones del mercado sobre la cartera del Fondo. Para ello utilizamos la metodología VaR, que consiste en la aplicación de modelos de medición, basados en técnicas estadísticas, para el cálculo de la pérdida máxima probable de valor de una cartera en un determinado período de tiempo.

El **VaR** medio diario al 95% en el 2014 es **0,46%**.

La duración media ha sido de: **3,05**.

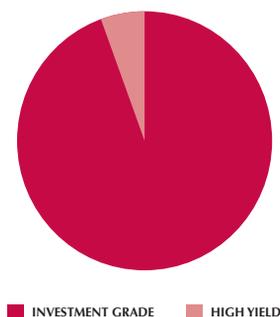
b) Riesgo de Crédito (o de contraparte):

Es el que se genera como consecuencia de las pérdidas en las que la cartera puede incurrir cuando alguna contraparte no esta dispuesta o tiene problemas a atender a los pagos que tiene comprometidos. Podemos incluir:

- i. Riesgo de contraparte
- ii. Riesgo de emisor
- iii. Riesgo crediticio
- iv. Riesgo de liquidación

La cartera de renta fija durante el 2014 en media presentó las siguientes características:

Gráfico distribución



El Rating medio de la cartera ha sido **A-**.



c) Riesgo de Liquidez:

Surge como consecuencia de carecer de flujos suficientes para atender a necesidades de financiación, implicando la venta no deseada de valores en cartera. Para ello se cuenta con una adecuada planificación de las necesidades de liquidez y un correcto horizonte temporal de las inversiones financieras y la percepción de flujos.

Durante el 2014 el porcentaje medio invertido en activos cuyo importe está disponible en tres días ha sido de **89,38%**.

18. PAGO APLAZADO A PROVEEDORES

Según la disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios presentan el siguiente detalle:

	2014	%	2013	%
Dentro del plazo máximo legal	11.310.646,69	100%	9.658.770,85	100%
Resto	-	0,00%	696,00	0,01%
Total pagos del ejercicio	11.310.646,69		9.659.466,85	
Plazo Medio Ponderado Excedido (PMPE)	-	-	13	-
Aplazamientos que al cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta el momento de la redacción de la presente memoria no han sucedido acontecimientos significativos.



ANEXO I

**DETALLE DE LA CARTERA DE VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Euros)**



RENTA FIJA

Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/Minusvalía	Intereses devengados
DEUDA DEL ESTADO				
OB BUNDES OBLIG 1,50% VTO 04/09/2022	21.324.130,00	22.140.016,30	815.886,30	41.410,00
OB BUNDES OBLIG 1,50% VTO 15/05/23	31.722.080,00	33.128.589,15	1.406.509,15	217.440,00
OB BUNDES OBLIG 0,50% VTO 23/02/18	105.451.950,00	107.029.467,12	1.577.517,12	325.050,00
BN ESTADO FRANCIA OAT 3,25 VT 25/04/16	49.363.946,17	49.582.440,52	218.494,35	(373.466,17)
BN ESTADO FRANCIA OAT 1% VTO 25/11/2018	45.167.850,00	46.702.066,44	1.534.216,44	3.150,00
BONO ESTADO HOLANDA 0,25% VTO 15/01/2020	24.897.500,00	25.190.595,32	293.095,32	20.000,00
OB TESORO BELGICA BGB2,75% VT 28/03/2016	12.675.000,00	12.728.406,58	53.406,58	(64.200,00)
OB BUNDES OBLIG 2,25% VTO 04/09/21	21.438.828,54	22.990.540,87	1.551.712,33	(56.828,54)
BN XUNTA DE GALICIA 2,95 VTO 10/04/21	12.099.000,00	13.129.509,96	1.030.509,96	247.353,60
BN DEL ESTADO 3,25 VTO 30/04/2016	30.060.820,00	30.581.489,18	520.669,18	160.080,00
BN DEL ESTADO 3,75 VTO 31/10/2018	21.530.600,00	22.582.997,26	1.052.397,26	(138.600,00)
BN DEL ESTADO 4,00 VTO 30/07/2015	10.330.515,09	10.478.678,10	148.163,01	(96.515,09)
BN DEL ESTADO 2,75 VTO 30/04/2019	46.509.120,00	46.924.455,45	415.335,45	756.000,00
BN DEL ESTADO 2,75 VTO 31/10/2024	81.263.329,36	85.641.942,78	4.378.613,42	161.470,64
BN DEL ESTADO 3,30 VTO 30/07/2016	59.714.229,60	60.120.377,32	406.147,72	269.053,50
BN DEL ESTADO 2,1 VTO 30/04/2017	51.532.500,00	52.225.171,23	692.671,23	362.500,00
BN COMUNIDAD DE MADRID 4,30 VTY 15/09/26	28.761.880,00	33.737.826,85	4.975.946,85	317.825,20
BN COMUNIDAD DE MADRID 4,688 VT 12/03/20	8.372.592,00	8.484.540,59	111.948,59	248.478,48
BN FADE 1,875 VTO 17/09/2017	22.692.055,00	23.422.517,90	730.462,90	123.629,26
BN ICO 1 VTO 20/09/2015	18.920.601,00	18.994.861,33	74.260,33	41.821,92
BN ICO 2,375 VTO 31/10/2015	21.967.700,00	22.334.133,02	366.433,02	107.940,40
BN ICO 3,186 VTO 01/10/2015	9.213.750,00	9.214.955,34	1.205,34	32.229,66
BN DEL ESTADO 1,40 VTO 31/01/2020	117.782.222,00	118.847.034,42	1.064.812,42	733.430,06
TOTAL DEUDA DEL ESTADO	852.792.198,76	876.212.613,03	23.420.414,27	3.439.252,92

DEUDA PRIVADA EURO

BONOS TELEFONICA 5,496 VTO 01/04/2016	10.000.000,00	10.628.405,19	628.405,19	411.377,00
BONOS TELEFONICA 3,406 VTO 24/03/2015	15.039.829,50	15.094.055,47	54.225,97	356.817,00
BONOS EFSF 1,25% VTO 22/01/2019	13.658.625,00	14.141.977,95	483.352,95	133.743,15
CD BANCO POPULAR 4,25 VTO 30/09/2015	37.622.920,00	37.684.900,31	61.980,31	(366.984,69)
CED BSCH 3,125% VTO 28/01/2015	10.164.000,00	10.163.841,73	(158,27)	144.541,83
CED BSCH 3,25% VTO 17/02/2015	21.135.030,00	21.095.185,56	(39.844,44)	537.860,88
CREDITO PIGNORATICIO SH VTO 20/05/2015	9.428.385,00	9.428.385,00	-	38.719,95
BONOS EFSF 2% VTO 15/05/2017	8.007.120,00	8.296.713,07	289.593,07	180.947,20
BN AYT CEDULAS CAJA 4.75 VTO.15/06/2016	42.347.575,50	44.305.339,82	1.957.764,32	257.863,47
BONO ALLIANZ FINANCE 4% VTO 23/11/2016	4.948.800,00	5.299.718,74	350.918,74	54.351,12
BN AYT CEDULAS CAJA 3.75 VTO 31/03/2015	20.771.215,00	20.777.810,25	6.595,25	474.256,12
BN BBVA FRN VTO 12/10/2015	30.508.235,00	30.528.770,44	20.535,44	83.270,80
TOTAL DEUDA PRIVADA EURO	223.631.735,00	227.445.103,53	3.813.368,53	2.306.763,83



ACCIONES			
Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/ Minusvalía
ACCIONES EURO			
ACCIONES GAS NATURAL	1.380.491,00	2.185.050,00	804.559,00
ACCIONES GALA CAPITAL PARTNERS EQUITY, S.A.	12.124.407,77	3.739.504,05	(8.384.903,72)
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	20.465.171,93	19.966.000,00	(499.171,93)
ACCIONES SINGLE HOME	57.074.878,01	29.645.871,45	(27.429.006,56)
ACCIONES REPSOL, S.A.	11.924.518,39	11.658.750,00	(265.768,39)
ACCIONES NH HOTELES	1.210.607,57	1.291.875,00	81.267,43
ACCIONES MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	4.400.000,00	4.413.200,00	13.200,00
ACCIONES CORPORACION MAPFRE	3.840.590,87	3.938.200,00	97.609,13
ACCIONES LURI 1 SA	4.250.000,00	2.427.825,00	(1.822.175,00)
ACCIONES DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA	1.717.409,81	2.355.600,00	638.190,19
ACCIONES INDITEX	2.816.506,28	2.963.125,00	146.618,72
ACCIONES HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS	3.424.000,00	3.711.616,00	287.616,00
ACCIONES FORESTA INDIVIDUAL 1 S.A.	2.549.552,00	2.549.552,00	-
ACCIONES GRUPO FERROVIAL	4.820.220,58	9.115.875,00	4.295.654,42
ACCIONES EMP. NACL. DE ELECTRICIDAD	3.139.337,52	3.641.000,00	501.662,48
ACCIONES DIA	3.731.036,89	4.220.250,00	489.213,11
ACCIONES CAIXABANK	5.164.256,56	5.451.250,00	286.993,44
ACCIONES BSCH	10.792.328,27	15.391.200,00	4.598.871,73
ACCIONES BBVA	10.976.369,51	13.351.800,00	2.375.430,49
ACCIONES AZORA EUROPA I	3.968.350,00	3.953.270,27	(15.079,73)
ACCIONES ATRESMEDIA CORP	2.188.359,94	2.328.000,00	139.640,06
ACCIONES ACS ACTIVIDADES CONSTR. Y SERV.	2.064.819,68	2.317.600,00	252.780,32
ACCIONES ACERINOX	4.713.188,42	5.689.775,00	976.586,58
ACCIONES IBERDROLA, S.A.	2.209.193,54	3.358.200,00	1.149.006,46
TOTAL ACCIONES EURO	180.945.594,54	159.664.388,77	(21.281.205,77)
ACCIONES OTRAS DIVISAS			
ACCIONES ULTRACARD (*)	1.560.617,67	4,71	(1.560.612,96)
ACCIONES UPGRADE INTERNAT. NUEVAS 2001 (*)	1.228.781,07	4,96	(1.228.776,11)
ACCIONES UPGRADE INTERNATIONAL CORP. (*)	934.302,90	0,37	(934.302,53)
ACCIONES UPGRADE INTERNAT. CORP. NUEVAS (*)	7.389.299,17	4,55	(7.389.294,62)
TOTAL ACCIONES OTRAS DIVISAS	11.113.000,81	14,59	(11.112.986,22)

(*) Las minusvalías más significativas referentes a estos valores ya fueron reconocidas en las Cuentas Anuales de ejercicios anteriores al 2013.



FONDOS DE INVERSIÓN			
Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/Minusvalía
FONDOS DE INVERSIÓN EURO			
FONDO SEAYA VENTURES FCR	1.587.130,32	1.484.858,33	(102.271,99)
FONDO MCH IBERIAN CAPITAL FUND II FCR	3.535.493,53	3.837.354,37	301.860,84
FONDO MERCAPITAL SPANISH BUY-OUT III FCR	6.029.234,88	5.395.132,20	(634.102,68)
FONDO NATIXIS LOOMIS SAYLES EUR LOANS	20.590.560,00	20.647.840,00	57.280,00
FONDO RF NEUBER BERMAN HY BOND CL I EURO	26.014.498,20	26.286.545,24	272.047,04
FONDO OQUENDO MEZZANINE II	1.672.518,22	1.535.329,62	(137.188,60)
FONDO PICTET-WATER I EUR	5.021.966,55	8.076.945,80	3.054.979,25
FONDO PICTET-EUROPE INDEX CLASE I	40.241.366,44	56.809.843,75	16.568.477,31
FONDO RF PRINCIPAL-PREF SECUR-H EUR	33.798.064,74	37.054.269,60	3.256.204,86
FONDO PROA CAP IBERIAN BUYOUT FUND I FCR	1.631.986,03	2.928.877,03	1.296.891,00
FONDO SANTANDER INFRAESTRUCTURAS FCR	2.773.756,83	1.550.535,28	(1.223.221,55)
FONDO MCH IBERIAN CAPITAL FUND III FCR	2.722.419,08	4.416.857,52	1.694.438,44
FONDO STAR II FUND LP	6.173.413,95	6.012.910,57	(160.503,38)
FONDO VANGUARD EUROPEAN STOCK INDEX EUR	88.583.774,28	117.180.747,39	28.596.973,11
FONDO YSIOS BIOFUND I FCR	5.913.258,74	2.490.201,50	(3.423.057,24)
FONDO YSIOS BIOFUND II INNVIERTE, FCR	194.400,00	108.864,00	(85.536,00)
ETF ISHARES CORE EUR CORPOR. BOND UCITS	188.882.878,71	198.545.763,00	9.662.884,29
ETF ISHARES EURO CORPORATE BOND LARGE	118.693.507,10	123.533.655,00	4.840.147,90
FONDO ARCANO CAPITAL I FCR	999.725,44	1.552.393,66	552.668,22
FONDO ROBECOSAM SUSTAINABLE WATER FUND C	5.821.593,10	11.178.792,19	5.357.199,09
FONDO RV CLEOME INDEX EUROPE CLASS V	26.326.462,11	37.125.137,40	10.798.675,29
FONDO ALTAMAR BUYOUT EUROPA FCR	3.598.317,75	6.532.019,53	2.933.701,78
FONDO ALTAMAR BUYOUT GLOBAL II FCR	2.552.902,58	4.366.295,66	1.813.393,08
FONDO ALTAMAR SECONDARY OPPORTUN.IV FCR	1.391.729,60	3.715.369,68	2.323.640,08
FONDO ALTAMAR V PRIV EQ PROGRAM 2010 FCR	1.953.299,92	2.088.883,14	135.583,22
ACC. EXPLORER I FCR	2.051.718,57	1.987.148,28	(64.570,29)
FONDO ARCANO SECONDARY FUND II FCR	1.679.715,49	1.896.734,86	217.019,37
ACC. ADARA VENTURES SCA SICAR	3.448.388,19	3.644.905,30	196.517,11
FONDO CAAM ACTIONS EUROPE ISR - P	8.997.481,76	10.987.278,07	1.989.796,31
FONDO RF AXA WORLD US HY BOND CLI EUROS	25.801.844,34	26.260.181,52	458.337,18
FONDO THE FOURTH CINVEN FUND	3.114.013,54	3.224.242,00	110.228,46
FONDO MAGNUM CAPITAL LP	6.508.824,67	7.379.250,89	870.426,22
FONDO CORPFIN CAPITAL FUND III FCR	2.312.809,89	4.397.270,80	2.084.460,91
FONDO FAIRFIELD AERIUM PROPERTY FUND	4.730.095,70	1.488.135,41	(3.241.960,29)
FONDO FONS MEDITERRANIA I FCR	2.673.330,29	3.212.007,82	538.677,53
FONDO COOPERAT. GILDE HEALTHCARE II UA	2.508.911,25	3.979.508,58	1.470.597,33



Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/Minusvalía
FONDO LURIS UK PROPERTY FUND A	10.000.000,00	3.845.261,39	(6.154.738,61)
FONDO PORTOBELLO CAPITAL FUND II FCR	1.063.668,48	2.420.683,23	1.357.014,75
FONDO ING (L) FLEX SENIOR LOANS I EURHED	20.282.418,00	20.645.503,13	363.085,13
FONDO LASALLE EURO GROWTH II S.A.R.L.	4.622.901,74	393.397,64	(4.229.504,10)
FONDO CANDRIAM BONDS EUR HIGH YIELD	26.109.044,56	26.873.776,52	764.731,96
FONDO GILDE EUROPE FOOD & AGRIBUSINES BV	2.081.397,37	551.142,52	(1.530.254,85)
FONDO INVESTMENT STRATEGIES FUND(BAJO R)	297.897,61	415.623,31	117.725,70
ACCIONES LAZORA SA CLASE B	13.499.997,43	17.568.964,73	4.068.967,30
ACCIONES LAZORA SA	10.000.000,00	11.569.490,00	1.569.490,00
FONDO SEGURFONDO INVERSION F.I.I.	16.053.475,23	12.916.294,09	(3.137.181,14)
ETF SOURCE MSCI EUROPE UCITS	41.227.090,55	47.252.258,46	6.025.167,91
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN EURO	805.769.282,76	897.364.480,01	91.595.197,25

FONDOS DE INVERSIÓN OTRAS DIVISAS

FONDO JAPAN IRELAND INVEST PARTNERS LP	2.877.496,29	1.695.957,30	(1.181.538,99)
FONDO JUPITER ECOLOGY FUND	4.648.984,87	8.128.774,07	3.479.789,20
RADIUS VENTURE PARTNERS II L.P.	1.435.778,18	1.328.672,80	(107.105,38)
FONDO PROVIDENCE EQUITY PARTNERS VI L.P.	4.007.849,39	4.731.804,46	723.955,07
FONDO TAPESTRY INVEST VEHICLE I(3)1 2014	6.506.735,89	2.340.117,94	(4.166.617,95)
FONDO TEXAS PACIFIC GROUP PARTNERS VI LP	8.399.609,51	10.796.140,13	2.396.530,62
FONDO TEXAS PACIFIC GROUP PARTNERS V LP	7.015.083,50	7.800.919,34	785.835,84
ETF ISHARES MSCI CHINA	12.118.228,03	12.844.232,00	726.003,97
ETF VANGUARD FTSE EMERGING MARKETS	41.235.825,27	42.668.835,73	1.433.010,46
FONDO PICTET-EM.LOC.CUR.DEBT I USD	24.962.529,90	26.339.129,90	1.376.600,00
ACC. PALLADIUM EQUITY PARTNERS III LP	7.706.440,72	9.504.268,49	1.797.827,77
FONDO TRILANTIC CAPITAL PARTNERS III LP	330.705,54	144.766,80	(185.938,74)
ETF ISHARES JPM USD EMER MARK BOND UCITS	11.396.047,34	11.020.419,13	(375.628,21)
FONDO METALMARK CAPITAL PARTNERS LP	1.143.363,18	1.002.481,54	(140.881,64)
FONDO KKR 2006 FUND LP	4.070.186,68	4.906.153,76	835.967,08
FONDO HAMILTON LANE CO-INVESTMENT I LP	8.581.135,26	7.173.890,46	(1.407.244,80)
FONDO HAMILTON LANE CO-INVESTMENT II LP	8.125.226,09	13.782.201,33	5.656.975,24
FONDO COLLER INTERNATIONAL PARTNERS V LP	635.651,64	773.590,45	137.938,81
FONDO CAPITAL DYNAMICS CLEAN E.&INFRAEST	3.962.359,31	3.992.368,99	30.009,68
FONDO BLB EMERGING MKT LOCAL C.BOND FD	24.409.285,13	26.859.814,37	2.450.529,24
FONDO ADVENT LATIN AMERICAN FUND IV-D LP	4.627.535,68	4.691.393,94	63.858,26
FONDO ADVENT LATIN AMERICAN PE FUND V LP	4.343.870,97	6.298.425,64	1.954.554,67
FONDO MSTANLEY REAL ESTATE VI PII LP	7.742.954,08	2.086.747,81	(5.656.206,27)
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN OTRAS DIVISAS	200.282.882,45	210.911.106,38	10.628.223,93



ANEXO II

**DETALLE DE LA CARTERA DE VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Euros)**



RENTA FIJA

Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/ Minusvalía	Intereses devengados
DEUDA DEL ESTADO				
OB TESORO ITALIA BTP 2,25% VT 15/05/2016	36.878.264,39	36.807.427,17	(70.837,22)	82.952,83
OB TESORO ITALIA BTP 2,75% VT 01/12/2015	43.286.429,16	43.939.373,54	652.944,38	(72.362,94)
OB DEL ESTADO 3,15% VTO 31/01/2016	65.186.100,00	65.123.790,41	(62.309,59)	1.726.200,00
OB BUNDES OBLIG 2,25% VTO 04/09/21	103.763.930,00	102.068.537,67	(1.695.392,33)	576.790,00
OB BUNDES OBLIG 1,75% VTO 04/07/22	117.171.040,00	114.666.241,37	(2.504.798,63)	773.360,00
OB BUNDES OBLIG 1,50% VTO 15/02/23	39.058.051,00	38.549.039,42	(509.011,58)	586.369,00
OB TESORO ITALIA BTP 3% VTO 15/04/2015	43.077.438,53	43.812.780,82	735.342,29	9.333,47
OB TESORO BELGICA BGB2,75% VT 28/03/2016	38.236.250,00	38.122.963,83	(113.286,17)	682.370,00
BN ESTADO FRANCIA OAT 3,25 VT 25/04/16	62.795.499,00	62.742.628,79	(52.870,21)	1.158.151,00
BN DEL ESTADO 2,75% VTO 31/03/2015	47.810.700,00	48.342.385,37	531.685,37	758.100,00
OB TESORO ITALIA BTP 3% VTO 01/04/2014	30.570.000,00	30.594.285,53	24.285,53	(197.913,00)
BN DEL ESTADO 3,75 VTO 31/10/2015	30.854.400,00	31.441.495,89	587.095,89	(5.400,00)
BN DEL ESTADO 4,25 VTO 31/01/2014	43.865.999,51	43.871.815,61	5.816,10	359.500,49
BN DEL ESTADO 4,00 VTO 30/07/2015	41.322.060,30	42.284.712,35	962.652,05	53.939,70
BN DEL ESTADO 3,25 VTO 30/04/2016	60.639.930,00	60.599.220,41	(40.709,59)	1.206.270,00
BN ICO 4,375 VTO 31/03/2014	9.193.950,00	9.200.743,13	6.793,13	170.346,60
BN ICO 3,50 VTO 20/01/2014	8.850.771,00	8.851.142,33	371,33	146.815,98
BN ICO 2,375 VTO 31/10/2015	21.967.700,00	22.301.951,99	334.251,99	172.105,60
BN DEL ESTADO 3,30 VTO 30/07/2016	59.122.110,07	59.050.067,69	(72.042,38)	756.823,13
LETRAS DEL TESORO ITALIA VTO 28/02/2014	25.892.359,54	25.908.488,90	16.129,36	73.122,99
LETRAS DEL TESORO VTO 22/08/14	25.675.000,00	25.736.762,61	61.762,61	115.408,83
LETRAS DEL TESORO VTO 20/06/14	24.629.500,00	24.713.120,10	83.620,10	195.397,83
LETRAS DEL TESORO VTO 16/05/14	24.757.500,00	24.783.634,59	26.134,59	151.032,13
LETRAS DEL TESORO VTO 14/03/14	25.842.370,00	25.886.346,39	43.976,39	284.510,01
LETRAS DEL TESORO ITALIA VTO 14/02/2014	25.915.730,00	25.936.481,31	20.751,31	250.152,83
LETRAS DEL TESORO ITALIA VTO 14/03/2014	25.855.470,00	25.901.497,19	46.027,19	274.298,67
TOTAL DEUDA DEL ESTADO	1.082.218.552,50	1.081.236.934,41	(981.618,09)	10.287.675,15

DEUDA PRIVADA EURO

BONOS TELEFONICA 5,496 VTO 01/04/2016	10.000.000,00	10.912.316,19	912.316,19	412.566,00
BONOS TELEFONICA 5,431 VTO 03/02/2014	30.000.000,00	30.113.084,78	113.084,78	1.478.708,64
BONOS TELEFONICA 3,406 VTO 24/03/2015	15.039.829,50	15.468.614,47	428.784,97	365.508,00
BONOS EFSF 1,125% VTO 01/06/2015	13.664.246,12	13.730.012,59	65.766,47	25.756,93
CED BBVA 4,25% VTO 15/07/2014	29.439.000,00	30.052.979,03	613.979,03	1.058.956,59
BN UNICREDIT SPA FRN VTO 24/07/2015	10.580.072,00	10.638.226,52	58.154,52	39.993,86
BONOS EFSF 2% VTO 15/05/2017	8.007.120,00	8.205.107,47	197.987,47	216.952,80
CREDITO PIGNORATICIO SH VTO 20/05/2014	9.428.385,00	9.428.385,00	-	201.769,01
BN GAS NATURAL CAP 3,375 VTO 27/01/2015	16.853.443,00	17.316.769,54	463.326,54	645.530,60
BN AYT CEDULAS CAJA 4% VTO.07/04/2014	29.856.119,00	29.946.798,95	90.679,95	535.986,94
BN AYT CEDULAS CAJA 4.75 VTO.15/06/2016	35.950.015,50	37.101.137,75	1.151.122,25	407.571,15
BONO ALLIANZ FINANCE 4% VTO 23/11/2016	4.948.800,00	5.416.900,15	468.100,15	45.769,71
TOTAL DEUDA PRIVADA EURO	213.767.030,12	218.330.332,44	4.563.302,32	5.435.070,23



DEUDA PRIVADA OTRAS DIVISAS

BN UKT 2,25 TESORO UK VTO 07/09/23	25.659.072,67	25.582.477,41	(76.595,26)	199.875,93
BN UKT 3,75 TESORO UK VTO 07/09/21	17.064.033,92	17.019.058,21	(44.975,71)	181.935,68
TOTAL DEUDA PRIVADA OTRAS DIVISAS	42.723.106,59	42.601.535,62	(121.570,97)	381.811,61

ACCIONES

Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/ Minusvalía
ACCIONES EURO			
ACCIONES CORPORACION MAPFRE	7.324.071,82	8.280.580,00	956.508,18
ACCIONES SACYR SA	1.375.994,50	2.636.900,00	1.260.905,50
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	25.748.832,56	23.670.000,00	(2.078.832,56)
ACCIONES SOL MELIÁ	1.931.196,42	2.800.500,00	869.303,58
ACCIONES REPSOL, S.A.	16.135.147,91	17.862.000,00	1.726.852,09
ACCIONES ACERINOX	6.502.169,94	5.548.200,00	(953.969,94)
ACC. LURI 1 SA	4.250.000,00	2.510.250,00	(1.739.750,00)
ACCIONES IBERDROLA, S.A.	1.857.108,60	2.549.250,00	692.141,40
ACCIONES GAS NATURAL	3.286.883,34	4.673.750,00	1.386.866,66
ACCIONES FORESTA INDIVIDUAL 1 S.A.	2.549.552,00	2.549.552,00	-
ACCIONES GRUPO FERROVIAL	5.467.505,07	11.252.000,00	5.784.494,93
ACCIONES CAIXABANK	1.020.774,09	1.136.400,00	115.625,91
ACCIONES BSCH	14.408.425,66	17.566.200,00	3.157.774,34
ACCIONES BBVA	13.120.780,12	17.896.000,00	4.775.219,88
ACCIONES AZORA EUROPA I	3.968.350,00	3.968.350,00	-
ACCIONES SINGLE HOME	57.074.878,01	33.013.525,63	(24.061.352,38)
TOTAL ACCIONES EURO	166.021.670,04	157.913.457,63	(8.108.212,41)

ACCIONES OTRAS DIVISAS

ACCIONES ULTRACARD (*)	1.560.617,67	4,15	(1.560.613,52)
ACCIONES UPGRADE INTERNATIONAL CORP. (*)	934.302,90	0,33	(934.302,57)
ACCIONES UPGRADE INTERNAT. CORP. NUEVAS (*)	7.389.299,17	4,01	(7.389.295,16)
ACCIONES UPGRADE INTERNAT. NUEVAS 2001 (*)	1.228.781,07	4,37	(1.228.776,70)
TOTAL ACCIONES OTRAS DIVISAS	11.113.000,81	12,86	(11.112.987,95)

(*) Las minusvalías más significativas referentes a estos valores ya fueron reconocidas en las Cuentas Anuales de ejercicios anteriores al 2013.



FONDOS DE INVERSIÓN			
Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/Minusvalía
FONDOS DE INVERSIÓN EURO			
ACC. GALA CAPITAL PARTNERS EQUITY, S.A.	12.324.407,77	3.707.999,95	(8.616.407,82)
ETF ISHARES EURO CORPORATE BOND UCITS	151.144.623,01	150.302.900,63	(841.722,38)
FONDO PICTET-WATER I EUR	5.021.966,55	6.886.622,05	1.864.655,50
FONDO PICTET-EUROPE INDEX CLASE I	40.241.366,44	53.195.828,73	12.954.462,29
FONDO RF PRINCIPAL-PREF SECUR-H EUR	21.776.414,22	21.751.973,80	(24.440,42)
FONDO PROA CAP IBERIAN BUYOUT FUND I FCR	1.839.340,27	2.681.564,19	842.223,92
FONDO ROBECOSAM SUSTAINABLE WATER FUND C	5.821.593,10	9.581.089,05	3.759.495,95
FONDO SANTANDER INFRAESTRUCTURAS FCR	2.773.756,83	1.636.188,64	(1.137.568,19)
FONDO SEAYA VENTURES FCR	1.430.000,00	1.349.350,00	(80.650,00)
FONDO STAR II FUND LP	6.231.930,06	6.578.871,42	346.941,36
FONDO YSIOS BIOFUND I FCR	4.561.418,74	2.507.843,31	(2.053.575,43)
FONDO LURIS UK PROPERTY FUND A	10.000.000,00	3.209.638,12	(6.790.361,88)
ETF SOURCE MSCI EUROPE	37.831.460,00	44.398.150,02	6.566.690,02
ACC. ADARA VENTURES SCA SICAR	3.448.388,19	3.151.154,15	(297.234,04)
ACC. EXPLORER I FCR	2.051.718,57	1.531.521,15	(520.197,42)
FONDO Gilde EUROPE FOOD & AGRIBUSINES BV	2.104.589,90	583.134,37	(1.521.455,53)
FONDO INVESTMENT STRATEGIES FUND(BAJO R)	454.042,99	620.558,01	166.515,02
ACCIONES LAZORA SA CLASE B	13.499.997,43	18.108.828,00	4.608.830,57
ACCIONES LAZORA SA	10.000.000,00	11.925.000,00	1.925.000,00
FONDO SEGURFONDO INVERSION F.I.I.	16.053.475,23	12.760.465,44	(3.293.009,79)
FONDO RF NEUBER BERMAN HY BOND CL I EURO	26.014.498,20	26.048.504,08	34.005,88
FONDO VANGUARD EUROPEAN STOCK INDEX EUR	88.306.913,95	109.515.548,73	21.208.634,78
FONDO CAAM ACTIONS EUROPE ISR - I2	8.997.481,76	10.210.847,08	1.213.365,32
FONDO ALTAMAR BUYOUT EUROPA FCR	5.774.949,58	8.448.270,39	2.673.320,81
FONDO ALTAMAR BUYOUT GLOBAL II FCR	3.323.630,32	4.580.988,58	1.257.358,26
FONDO ALTAMAR SECONDARY OPPORTUN.IV FCR	2.771.933,76	4.713.275,49	1.941.341,73
FONDO ALTAMAR V PRIV EQ PROGRAM 2010 FCR	1.078.299,92	1.024.625,00	(53.674,92)
FONDO ARCANO CAPITAL I FCR	1.366.996,16	1.646.738,25	279.742,09
FONDO PORTOBELLO CAPITAL FUND II FCR	1.364.643,54	2.562.874,64	1.198.231,10
FONDO RF AXA WORLD US HY BOND CLI EUROS	25.801.844,34	25.896.718,80	94.874,46
FONDO MERCAPITAL SPANISH BUY-OUT III FCR	8.810.901,02	7.974.447,53	(836.453,49)
FONDO THE FOURTH CINVEN FUND	3.615.570,54	4.386.363,49	770.792,95
FONDO RV CLEOME INDEX EUROPE CLASS V	26.326.462,11	34.742.986,20	8.416.524,09
FONDO MCH IBERIAN CAPITAL FUND III FCR	2.622.379,07	3.311.230,43	688.851,36
FONDO ARCANO SECONDARY FUND II FCR	223.333,34	220.809,67	(2.523,67)
FONDO MCH IBERIAN CAPITAL FUND II FCR	4.816.446,54	3.521.266,04	(1.295.180,50)



Título	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/ Minusvalía
FONDO CORPFIN CAPITAL FUND III FCR	2.195.485,71	3.852.316,88	1.656.831,17
FONDO MAGNUM CAPITAL LP	6.531.336,68	5.319.896,55	(1.211.440,13)
FONDO LASALLE EURO GROWTH II S.A.R.L.	5.140.865,16	2.169.018,98	(2.971.846,18)
FONDO ING (L) FLEX SENIOR LOANS I EURHED	26.125.782,62	26.181.714,50	55.931,88
FONDO IBERIA ESPECIAL DE INVERSIÓN	5.149.311,73	10,00	(5.149.301,73)
FONDO COOPERAT. GILDE HEALTHCARE II UA	3.001.642,29	4.127.788,07	1.126.145,78
FONDO FAIRFIELD AERIUM PROPERTY FUND	4.730.095,70	1.488.135,41	(3.241.960,29)
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN EURO	612.701.293,34	648.413.055,82	35.711.762,48

FONDOS DE INVERSIÓN OTRAS DIVISAS

FONDO JAPAN IRELAND INVEST PARTNERS LP	3.127.504,61	1.269.188,64	(1.858.315,97)
FONDO JUPITER ECOLOGY FUND	4.638.605,40	7.516.078,27	2.877.472,87
FONDO PICTET-EM.LOC.CUR.DEBT I USD	19.066.081,12	19.368.209,41	302.128,29
FONDO MSTANLEY REAL ESTATE VI PII LP	7.929.276,51	1.868.216,25	(6.061.060,26)
ACC. PALLADIUM EQUITY PARTNERS III LP	8.156.624,03	10.228.749,69	2.072.125,66
ETF ISHARES JPM USD EMER MARK BOND UCITS	46.885.863,76	39.223.493,24	(7.662.370,52)
ETF VANGUARD FTSE EMERGING MARKETS	158.074.637,04	142.919.366,19	(15.155.270,85)
ETF ISHARES BARCLAYS TIPS BOND	16.538.815,81	15.952.813,07	(586.002,74)
FONDO TEXAS PACIFIC GROUP PARTNERS V LP	7.483.557,95	6.458.695,11	(1.024.862,84)
FONDO TEXAS PACIFIC GROUP PARTNERS VI LP	7.828.025,11	8.358.917,81	530.892,70
FONDO TAPESTRY INVESTMENT VEHICLE I (3)	11.152.133,81	3.423.201,67	(7.728.932,14)
RADIUS VENTURE PARTNERS II L.P.	1.435.778,18	1.090.429,17	(345.349,01)
FONDO COLLER INTERNATIONAL PARTNERS V LP	2.095.166,28	2.026.326,68	(68.839,60)
FONDO PROVIDENCE EQUITY PARTNERS VI L.P.	5.089.524,90	5.529.938,81	440.413,91
FONDO BLB EMERGING MKT LOCAL C.BOND FD	18.429.181,97	19.405.280,68	976.098,71
FONDO HAMILTON LANE CO-INVESTMENT II LP	7.195.405,07	9.312.382,76	2.116.977,69
FONDO HAMILTON LANE CO-INVESTMENT I LP	9.757.281,44	7.546.964,54	(2.210.316,90)
FONDO KKR 2006 FUND LP	4.040.692,42	4.031.107,33	(9.585,09)
FONDO TRILANTIC CAPITAL PARTNERS III LP	332.339,94	149.249,06	(183.090,88)
FONDO METALMARK CAPITAL PARTNERS LP	2.317.220,55	2.033.534,14	(283.686,41)
FONDO ADVENT LATIN AMERICAN PE FUND V LP	3.830.327,29	4.068.077,56	237.750,27
FONDO ADVENT LATIN AMERICAN FUND IV-D LP	4.833.931,31	4.561.779,92	(272.151,39)
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN OTRAS DIVISAS	350.237.974,50	316.342.000,00	(33.895.974,50)



INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2014



I. EVOLUCIÓN DEL PLAN DE PENSIONES

Durante 2014, se han adherido 440 nuevos partícipes. Con estos, desde el inicio del periodo de adhesión (01.07.92) han sido 74.543 empleados de Telefónica los adheridos al Plan de Pensiones.

En cuanto a las contingencias cubiertas por el Plan (Jubilación, Incapacidad, Fallecimiento y Dependencia) se han producido 1.545 durante el ejercicio.

La distribución del colectivo de partícipes a 31 de Diciembre es la siguiente:

Activos y en suspenso voluntario	19.546
Prejubilados sin movilizar	9.411
Otras bajas sin movilizar	730
Movilizaciones parciales	2.382
Rescates excepcionales parciales	20
PARTÍCIPES:	32.089

La distribución del colectivo de beneficiarios a 31 de Diciembre es la siguiente:

Por Jubilación	10.860
Por Incapacidad	438
Benef. por fallec. de partícipes	1.574
Segundos beneficiarios	39
BENEFICIARIOS:	12.911

II. MODALIDADES DE PRESTACIÓN

En cuanto a las modalidades de prestación elegidas por los beneficiarios, aquellas que implican la percepción de rentas suponen a 31.12.2014 el 60,10% del total.

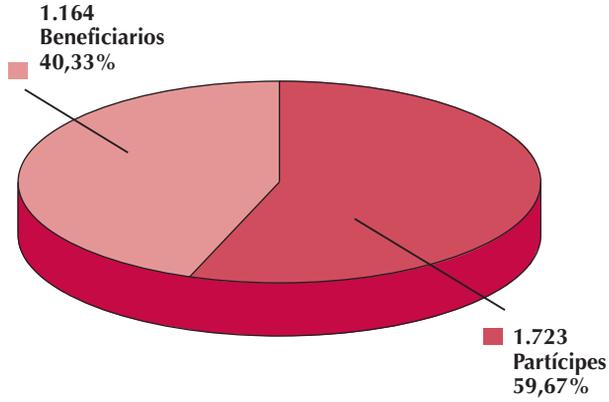
III. EVOLUCIÓN DEL FONDO

El patrimonio del Fondo, entendido éste como el Saldo de la Cuenta de Posición del Plan, ha variado en un 0,80% respecto del año anterior.

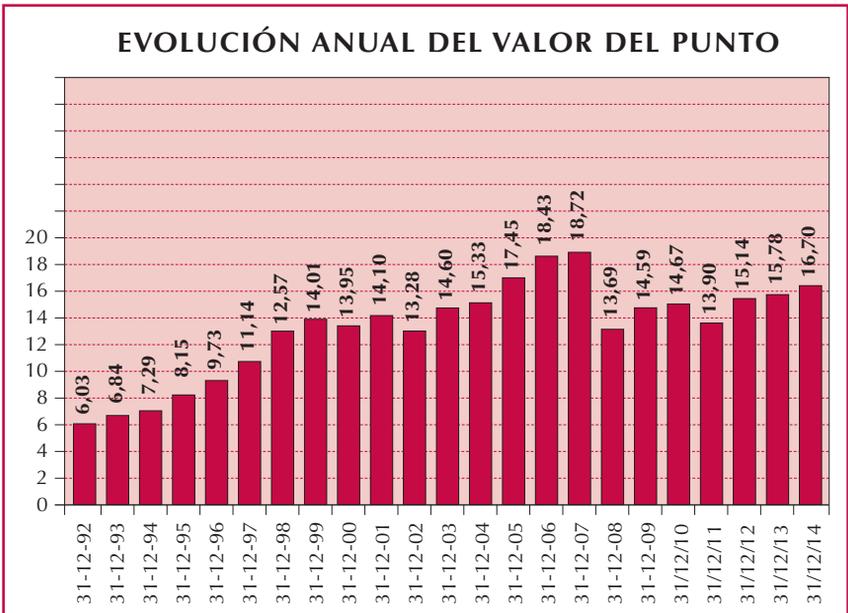


El patrimonio se reparte entre partícipes y beneficiarios de la siguiente forma:

PATRIMONIO A 31/12/14 (Millones de €)

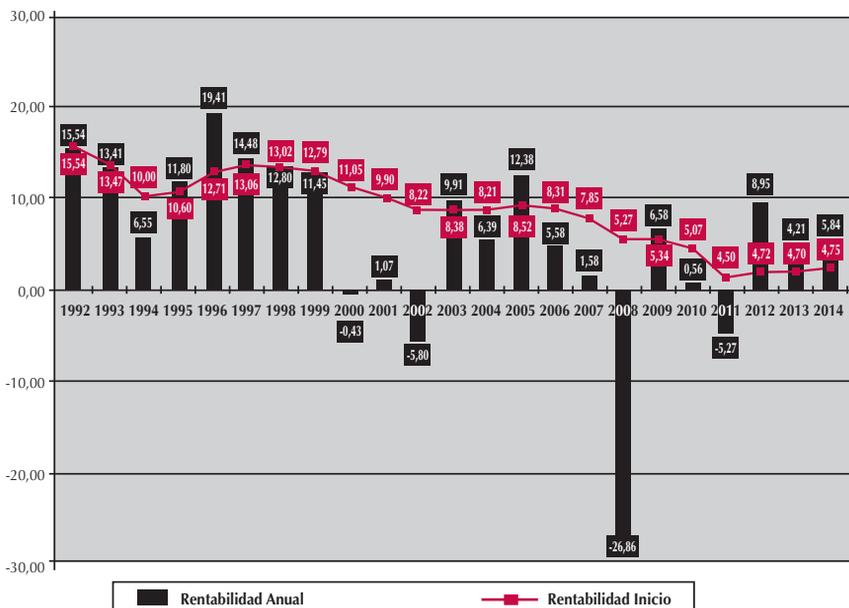


En cuanto al valor de la unidad de cuenta, ha tenido la siguiente evolución desde el inicio:

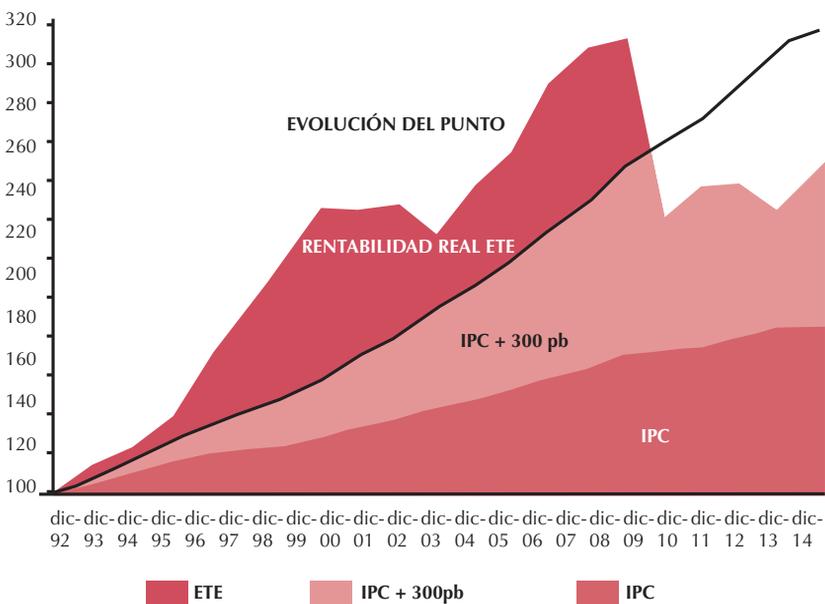




Según la evolución del valor de la unidad de cuenta, la rentabilidad del Fondo en 2014 ha sido del 5,84%, situándose desde la fecha de constitución del mismo (21.12.92) en el 4,75% (TAE).



El diferencial medio anual de la rentabilidad del Fondo sobre la inflación, desde el inicio, se sitúa en 2,48 puntos porcentuales.





IV. EVOLUCIÓN DEL FONDO Y DE LA ENTIDAD GESTORA

El año 2014 se ha caracterizado por rentabilidades positivas en la mayoría de los activos de riesgo. Los bancos centrales han seguido implementando políticas expansivas que buscan la reflación de activos como camino hacia la prosperidad, creando un entorno de liquidez global favorable al apetito por el riesgo. Mediante políticas monetarias ultra laxas cada vez más generalizadas y creativas, los bancos centrales fomentan la revalorización de los activos.

Desde el punto de vista macroeconómico, el año 2014 ha sido un año de moderado crecimiento económico global (con divergencias según la zona geográfica) y de inflaciones a la baja. Frente a la fortaleza de EE.UU. (que en el 3T 14 llegó a crecer un 5% anualizado), Europa ha mostrado cierta debilidad relativa (con países como Italia llegando a entrar en recesión). En el lado positivo, España ha continuado la senda de la recuperación con previsiones de crecimiento en el entorno del 2% para el 2015 (por encima de la media de la Eurozona). Japón ha conseguido consolidar la salida de la deflación aunque todavía con cierta volatilidad en las cifras de crecimiento. China sigue inmersa en un proceso de cambio de modelo de crecimiento con ciertas tensiones financieras, al tiempo que los países productores de petróleo se han visto impactados negativamente por la fuerte caída del precio del crudo. Por otro lado, la caída del petróleo tendrá un impacto positivo sobre la economía global en 2015 al abaratar los costes energéticos de producción y aumentar la renta disponible de los consumidores.

En los mercados de divisas ha habido grandes variaciones durante el año, destacando la fuerte revalorización del Dólar contra el resto de divisas (+12.8%). El Euro mostro debilidad, con caídas frente al Dólar (-12.3%) y la frente a la Libra (-7.1%). Por otra parte, continuó la depreciación del yen (USD/YEN +14%), así como la depreciación de las divisas emergentes. En cuanto a los mercados de materias primas, en conjunto ha sido un año de rentabilidades muy negativas (-17.9%), principalmente por la fuerte caída del petróleo (-48.4%). El oro también cerró el año con una rentabilidad ligeramente negativa (-1.4%).

En lo relativo a los activos de renta fija, 2014 ha sido un año de rentabilidades globales muy positivas. En Estados Unidos el mercado sigue descontando subida de tipos el año 2015, pero de una manera lenta y gradual. Este factor, unido a la moderación de la inflación, permitió que la Renta Fija del Gobierno Americano se revalorizara (+5.9%). En Europa, donde la política monetaria sigue teniendo un sesgo bajista, las subidas fueron muy fuertes (Gobierno Alemán +10.2%). La Renta Fija España se vio beneficiada de una forma especial (+16.4%), y la prima de riesgo bajó 114 p.b. en el año. Hubo también subidas en la renta fija emergente (+7.5%), así como en la Renta Fija Corporativa tanto Americana (+8.2%), como Europea (+6.8%).

Por último, en lo que respecta a renta variable, se puede afirmar que ha sido un año moderadamente positivo, con la excepción de los países emergentes. La renta variable global en su conjunto dio rentabilidades positivas (+7.4%),



destacando de una manera especial China-Acciones.A (+65%), y en un segundo nivel el resto de economías desarrolladas: EE.UU. (+11.8%), Europa (+4.7%), y España (+3.8%). La excepción fueron los países emergentes, que acabaron el año con rentabilidades negativas (-4.6%).

En este entorno, el Fondo ha mantenido durante el año una exposición media a Renta Variable del 33%, incrementándose a lo largo del año desde niveles del 27% en el primer trimestre hasta el 36% en el tercer trimestre, para ir reduciéndose después hasta el 32% de diciembre. Geográficamente, la cartera ha cerrado el año con una significativa diversificación geográfica, donde el 56% de las inversiones de Renta Variable se localizan en Europa y el resto entre Estados Unidos, Japón y mercados Emergentes. Dado el contexto de mercado, tanto los activos de Renta Fija como los de Renta Variable han contribuido positivamente a la rentabilidad agregada del Fondo durante 2014, siendo superior la contribución de los activos de Renta Fija.

En lo que respecta a la cartera de Renta Fija, durante el ejercicio 2014 se ha incrementado ligeramente la Duración (horizonte temporal de los plazos de la cartera de renta fija), desde niveles del 2.9 a principios de año hasta niveles del 3.05 a finales del 2014. Por otro lado, se ha reducido la exposición a activos de Renta Fija con riesgo crediticio respecto al cierre de 2013, principalmente en Renta Fija corporativa. Finalmente, han aumentado ligeramente las posiciones en Renta Fija de países Emergentes. Geográficamente, se ha liquidado la posición en Renta Fija de Gobiernos en Dólar y Libra, aumentando la exposición a España dentro del segmento Soberano.

Respecto a otros activos, el Fondo sigue sin tener exposición a Materias Primas, y se incrementó ligeramente la exposición a Activos Inmobiliarios y Capital Riesgo, contribuyendo negativamente en rentabilidad la cartera inmobiliaria y positivamente el capital riesgo.

Con todo lo expuesto, el plan obtuvo una rentabilidad positiva en 2014 del 5,84%, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio de 2.890 millones de euros.

Criterios de Inversión Socialmente Responsable

La Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Empleados de Telefónica de España, en el documento de Política de Inversión, recoge la consideración de criterios de inversiones socialmente responsables. En este sentido se asume la inclusión de criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno (criterios ASG), compatibles con los criterios de composición de las inversiones, considerando necesario el aplicarlos al conjunto de sus actuaciones, pudiendo aportar valor a las mismas, y con el convencimiento de ser éste un instrumento necesario para el control de los riesgos extra financieros.

El análisis de sostenibilidad debe considerar el desempeño de las inversiones del fondo en relación con principios, directrices, recomendaciones y norma-



tivas que gozan de un amplio consenso, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito internacional, como son los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI), la Iniciativa Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Líneas Directrices para las Empresas Multinacionales de la OCDE, Los Principios de la OCDE sobre el buen gobierno, la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y el Código Unificado de Buen Gobierno del CNMV.

En cuanto a metodología, indicar que se dispone de un proceso de Due Diligence donde se contempla la ISR. La cartera ISR está monitorizada y cuenta con un Benchmarking ad hoc. Señalar que se procede al ejercicio del voto y se solicitan los informes de Transparencia / PRI.

En cuanto a la exposición en el 2014 las inversiones socialmente responsables del fondo alcanzan los 77,5 millones de euros, cifra que representa el 2,68% del patrimonio. De este total, el 42,31% se encuentra en sociedades y fondos de carácter medioambiental, de energía renovable, agua y forestal. El 37,60% en sociedades dedicadas a vivienda social para alquiler y residencias de estudiantes. El 10,49% en fondos destinados al buen gobierno corporativo y el 9,60% en fondos de capital riesgo e infraestructuras firmantes de los UN-PRI.

En el 2014 se han contratado los servicios de un consultor para la valoración independiente por parte de un tercero de la integración de los criterios ASG en la cartera, por medio de la asignación de un rating y con el apoyo de una herramienta externa de análisis. Para este estudio de sostenibilidad, se dispone de los servicios de Sustainalytics y de MSCI, siendo estas dos agencias de calificación extra financiera líderes en el mercado internacional. El contenido a desarrollar en este informe ISR de revisión contiene el nivel de cobertura, la calificación global ASG, la calificación por criterios ASG Y el Cumplimiento de los criterios ASG de la Política de Inversión.

Entre las conclusiones del estudio cabe señalar que a cierre de año, el grado de cobertura total de la cartera del fondo es del 80,01%, siendo del 78,76% para Sustainalytics y del 74,50% para MSCI. En este sentido, el fondo tiene un nivel de cobertura alto, de tal forma que por tipos de activos la distribución es de un 93,38% en tesorería, un 87,48% en renta fija, un 84,47% en renta variable y no hay cobertura en otras inversiones, que son gestión alternativa, capital riesgo e inversión inmobiliaria. Destacar que se resalta que el nivel de cobertura es alto ya que la entidad gestora ha proporcionado para el análisis, los activos subyacentes que forman parte de la cartera de las I.I.C.

También consideran importante destacar la variedad de los tipos de activos en la cartera como consecuencia de la diversificación y de la sofisticación, diferenciando la gestión de Empleados de Telefónica de España fondo de pensiones respecto a la gestión más común en España, en el sentido de que se siguen tendencias globales y no locales.



En cuanto a la calificación de la cartera del fondo bajo criterios ASG, se contempla un rating numérico entre 0 y 100 que se obtiene como valor medio de las cualificaciones numéricas otorgadas por Sustainalytics y MSCI.

Rating ISR	Sustainalytics	MSCI	ISR Medio
Tesorería	76	8,8	82
Renta Fija	70	5,6	64
Renta Variable	72	6,6	69
Otras Inversiones	-	-	-
Cartera TOTAL	72	6,5	68

La calificación Global del Fondo en materia ISR en 2014, es de 68 sobre 100, esto es, por encima de la media, siendo mejor la aportada por Sustainalytics que la valorada por MSCI, debido al descenso de la puntuación en renta variable y especialmente en renta fija. Por otro lado se indica que si bien no se dispone de ningún tipo de rating para los fondos de capital riesgo, es importante señalar que varias de las gestoras de dichos fondos son firmantes de los Principios de Inversión Responsables auspiciados por la ONU (UNPRI), por lo que aunque a día de hoy las agencias de calificación extra financiera todavía no emitan una valoración al respecto, es de suponer que al ser firmantes de los UNPRI, las gestoras se guiarán en la medida de lo posible por incluir, en sus procesos de inversión y en los de procesos de control y seguimiento, los principios de inversión responsable.

En cuanto a clasificación por criterios ASG, la calificación media se desglosa por sus tres criterios, Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, siendo para el fondo, en términos medios el Social el mejor valorado seguido de Gobierno Corporativo y por Ambiental, manteniendo dicha relación para ambas agencias de calificación.

Rating ASG	Sustainalytics	MSCI	ISR Medio	
GLOBAL	72	6,5	68	★★★★
MED. AMBIENTE	64	5,4	59	★★★
SOCIAL	79	6,4	71	★★★★
GOB. CORP.	73	5,7	65	★★★★

Calculando la calificación ASG media de la cartera del Fondo, ponderada por el peso en cartera de cada valor, a cierre del ejercicio se obtiene una valoración de 68, siendo de 59 el nivel de medio ambiente, de 71 el nivel social y de 65 el nivel de gobierno corporativo.



En medio ambiente, la cartera se encuentra en media si bien hay que destacar que la calificación es sensiblemente inferior para el caso del Reino de España por parte de las 2 agencias, lo cual repercute bajando la calificación a la cartera.

En el campo social, la cartera está por encima de la media para las 2 agencias, esto es en parte como consecuencia de nuevo, de la calificación del Reino de España puesto que está por encima de la media en el campo social respecto al resto de países siendo mejor la puntuación para Sustainalytics.

Finalmente en el ámbito del gobierno corporativo, la cartera también se encuentra por encima de la media para las 2 agencias, siendo de nuevo especialmente relevante la valoración mucho más positiva en el caso de Sustainalytics que en el caso de MSCI.

En conclusión, la calificación de la cartera se encuentra por encima de la media, especialmente en el campo social.

El informe indica que en cuanto al control de la Política en ISR, se cumple la normativa vigente. Se observa la consideración de criterios ASG. Además, se recoge el ejercicio de derechos políticos por parte de la Comisión de Control.

Control Política ISR

- ✔ Se considera criterios extrafinancieros.
 - ✔ Existencia de procedimiento seguido para la implantación, gestión y seguimiento de los criterios ASG.
 - ✔ En el informe de Gestión se deja constancia de la política ejercida en relación a los derechos políticos.
 - ✔ Cumplimiento criterios ASG aprobados por la Comisión de Control del Fondo.
-

Destacar que la Comisión de Control ejerce los derechos políticos inherentes a la tenencia de acciones de sociedades españolas cotizadas y vota en las juntas de acciones respectivas conforme a los criterios de buen gobierno corporativo contenidos en el Código Unificado de Buen Gobierno de la CNMV.

Por otro lado, indicar que tanto la Comisión de Control como la Gestora promueven los principios ISR a nivel global, se colabora y se tiende a mejorar en la eficacia de aplicación de estos principios, informando recurrentemente de las actividades ASG. En relación al compromiso con esta materia, la Comisión de Control organizó en el 2014 la XX Jornada del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica, con el patrocinio de Fonditel, y que constituyó un foro divulgativo sobre la gestión de los riesgos extra financieros. El evento contó con un foro de debate en el programa bajo el Título: **“Informes de Gestión y Riesgos Extra-financieros”**.



Reseñar que Fonditel, Entidad Gestora del Fondo de Pensiones, es uno de los miembros fundadores del Foro Español de Inversión Socialmente Responsable (SPAINSIF). El Foro es una asociación sin ánimo de lucro constituida por entidades interesadas en promover la Inversión Socialmente Responsable en España, creando una plataforma en la que se integran entidades financieras, entidades gestoras, proveedores de servicios ISR, organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas a la ISR y sindicatos, compuesta actualmente por 46 asociados. La asociación pretende ser una plataforma de encuentro y de referencia para generar y difundir conocimiento sobre la Inversión Socialmente Responsable (en adelante ISR) así como concienciar e impulsar cambios en los procesos de inversión en la comunidad inversora, las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía en general.

En línea con este compromiso, Fonditel ha patrocinado el evento anual de Spainsif del 2014, y ha participado en el Observatorio de la Inversión Socialmente Responsable del 2013, que es una plataforma de conocimiento sobre las actividades y el desarrollo de la Inversión Socialmente Responsable en España.

Fonditel también ha participado en la Semana ISR 2014, con motivo de la nueva circular de Inverco referente a la ISR y contribuyendo a la actividad formativa. Por último, cabe destacar la participación de la Gestora en el Eurosif 2014 European SRI Study Survey

Ejercicio de derechos políticos

La Comisión de Control ha ejercido durante el ejercicio 2014 los derechos políticos inherentes a la tenencia de acciones de sociedades españolas cotizadas y ha votado en las Juntas de Accionistas respectivas conforme a los criterios de buen gobierno corporativo contenidos en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Comisión de Control de
EMPLEADOS DE TELEFONICA DE ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de EMPLEADOS DE TELEFONICA DE ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Entidad Gestora del Fondo (FONDITEL PENSIONES, E.G.F.P., S.A.) son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EMPLEADOS DE TELEFONICA DE ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

MTS AUDITORES

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPLEADOS DE TELEFONICA DE ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación del fondo de pensiones, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

MTS AUDITORES, S.L.



José PEREZ MURO (ROAC 4733)

Madrid, a 18 de Febrero de 2015

